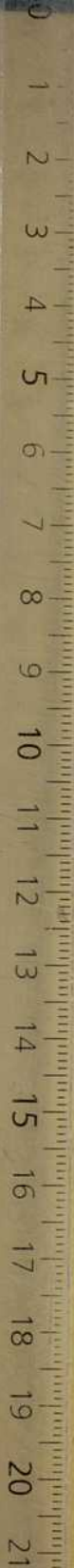


24

BIBLIOTECA HOSPITAL GRANADA	
Sala:	0
Estante:	007
Número:	045 (24)

Universidad Universitaria GRANADA	
	5
	37
	21 (32)



*C. Rojas - 17 Feb 1892 - 30*

*(R-24.452)*

*R. 29.258*

# ACTA

DE LA JUNTA PÚBLICA CELEBRADA

POR LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1876.





BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: C

Estante: 007

Numero: 045(24)

~~Biblioteca Universitaria  
GRANADA~~

~~5  
37  
21(32)~~

L. Baya - 7 Feb 1892 - 30

(R-24.452)

R. 29.258

# ACTA

DE LA JUNTA PÚBLICA CELEBRADA

POR LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1876.



ACADEMIA PROVINCIAL DE CIENCIAS Y LETRAS

# ACTA

DE LA JUNTA PUBLICA CELEBRADA

POR LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1876,

PARA DISTRIBUIR

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DEPENDIENTE DE LA MISMA,

LOS PREMIOS

OBTENIDOS EN EL CURSO

DE

1875 A 1876

---

CADIZ.

IMPRESA DE LA REVISTA MEDICA, DE D. FEDERICO JOLY,  
CEBALLOS (ANTES BOMBA), N.º I.

1876

ACT I

SCENE I

ACT II

SCENE II

ACT III

SCENE III

ACT IV

SCENE IV

ACT V

SCENE V

ACT VI

SCENE VI

ACT VII

SCENE VII

ACT VIII

SCENE VIII

ACT IX

SCENE IX

ACT X

SCENE X



# ACTA

DE LA JUNTA PÚBLICA CELEBRADA

POR LA

## ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1876.

---

En la ciudad de Cádiz á la una y media de la tarde del Domingo 19 de Noviembre de 1876, se reunieron en el salon del Museo de Pinturas, el Ilmo. Sr. D. Leandro Perez Cossio, Gobernador civil de la provincia; el Sr. Presidente de esta Academia D. Vicente Rubio y Diaz; el Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas y los Sres. D. José R. de Santa Cruz y D. José de Aspre, Consiliarios; y los individuos de número de dicha Corporacion D. Eduardo Jimenez de Montalvo, D. Ramon Rodriguez y Barcaza, D. Rafael Botella, D. Manuel Ramirez, D. Félix José Tresgallo, D. Romualdo Alvarez Espino, D. Luis de María y Fernandez Campos, D. José Alcolea y Tejera, el Marqués de Casa Rávago, D. Pedro Ibañez Pacheco y el infrascripto Secretario general D. Francisco Fernandez Fontecha, con el objeto de distribuir los premios que obtuvieron los alumnos y alumnas de esta Escuela de Bellas Artes en el pasado curso de 1875 á 1876, y dar lectura á la Memoria relativa al estado de esta Academia y Escuela dependiente de la misma.

Concurrieron además á este solemne acto, en el seno de la Academia el Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, Gobernador militar de la Plaza y su provincia, el Excmo. Sr. D. José Velasco y Postigo; en representacion de la Excma.

Diputacion provincial el Sr. D. Mariano Ferrer, Vice-Presidente de la Asamblea, D. Eduardo Jimenez de Montalvo, Vocal de la Comision Permanente y los Sres. Diputados D. Vicente Rivas, el Marqués de Casa Rávago y D. José de Aspre; en representacion del Excmo. Ayuntamiento los Sres. D. José Rodriguez Quiroga, D. Joaquin La-Hera y D. Manuel Ramos; en representacion del Excmo. é Ilmo. Cabildo Eclesiástico, el Sr. D. Estéban Moreno Labrador, Dignidad Chantre; en representacion de la Facultad de Medicina y Academia, los Sres. Doctores D. Alejandro de San Martin y D. Enrique Moresco; en representacion del Instituto provincial, los Sres. Catedráticos D. Angel Diaz Romerosa, D. Antonio Lopez Martinez y D. Roman García Aguado; en representacion de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, los Sres. D. Bernardo Berro, D. Luis de la Orden y D. Domingo Lizaur; en representacion de la Academia é Instituto de música de Santa Cecilia, D. Alejandro Otero y D. Antonio Fernandez Fontecha; en representacion de la Sociedad protectora de Animales y Plantas, los Sres. D. José María de Dios y D. Enrique Moresco; asistieron además el Sr. Secretario del Gobierno civil D. Manuel García Aguilar; el Sr. Coronel de ejército D. Isidro Gutierrez; el Sr. Coronel Teniente Coronel Mayor de la Plaza, D. Juan Diaz Campoy; y el Teniente Coronel 1.<sup>er</sup> Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. Antonio Menchaca y Mateos, y estando lleno completamente el salon por una distinguida concurrencia fué abierta la sesion por el Ilmo. Sr. Gobernador civil que ocupaba la Presidencia, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.<sup>o</sup> de la ley de 2 de Abril de 1845, procediéndose en la forma y órden que sigue:

1.<sup>o</sup> El Académico Secretario general dió lectura á la Memoria que preceptúa el artículo 13 del Real decreto orgánico de estas Academias y que se copia literalmente á continuacion de este acta.

2.<sup>o</sup> Llamados por su órden los alumnos de la Escuela premiados en el curso de 1875 á 1876, fueron recibiendo de

manos del Sr. Presidente las medallas y diplomas correspondientes.

3.º El Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Académico D. Romualdo Alvarez Espino, quien dió lectura al discurso que se inserta á continuacion de este acta.

4.º El infrascripto Secretario leyó la lista de las alumnas de la Escuela, premiadas en el pasado curso de 1875 á 1876, las cuales recibieron de manos del Sr. Presidente las respectivas medallas y diplomas.

5.º El Sr. Académico y Director de la Escuela D. Félix José Tregallo, dió lectura al discurso que se inserta en el lugar correspondiente.

6.º El Sr. Presidente de esta Academia D. Vicente Rubio y Diaz, leyó un discurso que se copia en el lugar respectivo.

7.º El Sr. D. Eduardo Jimenez de Montalvo hizo uso de la palabra en nombre de la Excm. Diputacion provincial, y en breves pero muy sentidas frases, manifestó lo muy satisfecho que estaba de la lealtad, celo é inteligencia con que procedia la Academia; que no entraba en su ánimo el hacer un discurso, pero no podia por ménos de manifestar la complacencia con que veia la Diputacion los adelantos de esta Escuela de Bellas Artes; elogió la rectitud con que se habia procedido en la adjudicacion de premios, y terminó ofreciendo el más decidido apoyo en nombre de la Corporacion provincial, que siempre procederia inspirándose en los sentimientos de la más estricta justicia.

8.º El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia cerró el acto con breves y elocuentísimas palabras, empezando por decir que no cumpliria con los impulsos de su corazon, si dejase de expresar la gratitud que sentia por haber ocupado este sitio de honor en un templo dedicado al cultivo del Arte, y donde se rendia culto á la belleza en todas sus manifestaciones, y que la solemnidad con que se habia celebrado este acto favorecido por tan distinguida concurrencia, venia á demostrar la merecida fama que goza Cádiz de ser una de las po-





blaciones más cultas de España, y concluyó felicitando cordialmente á la Academia por sus notables trabajos y adelantos, en nombre del Gobierno de S. M.

Despues de todo lo cual el Ilmo. Sr. Gobernador levantó la sesion, de que yo el infrascripto Secretario certifico, firmando conmigo la presente Acta los Sres. Presidente y Vocales de la Academia que concurrieron á este solemne acto.

EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA,

*Leandro Perez Cossio.*

EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,

*Vicente Rubio y Diaz.*

*Francisco Flores Arenas,*    *José R. de Santa Cruz,*    *José de Asprer,*  
CONSILIARIO.                      CONSILIARIO.                      CONSILIARIO.

*Eduardo J. de Montalvo.*

*Ramon Rodriguez y Barcaza.*

*Rafael Botella.*

*Manuel Ramirez.*

*Félix José Tresgallo.*

*Romualdo Alvarez Espino.*

*Luis de Mária y F. Campos.*

*José Alcolea y Tejera.*

*El Marqués de Casa Rávago.*

*Pedro Ibañez Pacheco.*

*Francisco Fernandez Fontecha,*  
ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL.

---



MEMORIA  
ACERCA DEL ESTADO  
DE LA  
ACADEMIA Y ESCUELAS DE BELLAS ARTES  
DE LA PROVINCIA DE CADIZ,  
REDACTADA POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. FRANCISCO FERNANDEZ FONTECHA,

Y LEIDA

EN LA JUNTA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1876.

---

SEÑORES:

La Academia Gaditana de Bellas Artes viene á celebrar hoy la fiesta solemne del trabajo, premiando á la aplicacion y al mérito, y á dar cuenta de una nueva y feliz jornada hecha por el dilatado camino de la cultura y del progreso, sustentando valerosamente como emblema, *todo á la instruccion y todo por la instruccion*, principio universal que debe guiar á las sociedades modernas.

Permitid que el ménos autorizado de cuantos componen esta respetable Corporacion, impelido por el deber reglamentario y no por voluntad propia, se presente por primera vez á haceros este relato, abrigando la dolorosa conviccion de que no podrá corresponder dignamente á la insigne honra que se le dispensa en tan venturoso momento, grande por el motivo que lo promueve, y no ménos grande aún, por la calidad de la selecta é ilustrada reunion á quien debe dirigirse.

Animado, sin embargo, con la esperanza de que no me juzgareis con el rigor y severidad á que teneis tan perfecto derecho, considerando que este es un trabajo escrito la víspera del dia en que debe leerse, que es una simple reseña

histórica y una árida y descarnada narracion de hechos periódicamente repetidos, me acojo desde luego á la benévola indulgencia de las dignísimas Autoridades, distinguidas Corporaciones é ilustradas personas que han venido á realzar con su presencia la importancia de esta solemnidad artística, ofreciéndoles en cambio de tan estimables favores, que no abusaré de su bondadosa tolerancia, pues me propongo ser tan breve como me lo permita la índole de las materias de que debo tratar, y para lo cual me ceñiré estrictamente á hacer un ligero resúmen de las actas y más importantes tareas de esta Academia, y Escuelas que están á su cargo.

Conviene ante todo recordar, que disuelta la Academia por Real órden de 14 de Octubre de 1875, y constituida definitivamente la actual en 31 del mismo mes, formando parte de ella todos los Académicos de la antigua ménos cinco, celebró su primera Junta pública el 26 de Marzo último, con el fin de distribuir los premios á los alumnos del curso de 1874 á 1875, formalidad que no se habia cumplido en tiempo oportuno, y que en la Memoria que entonces se leyó y publicó, se explicaron las causas que obligaron al Gobierno de S. M. para decretar la referida disolucion, medida tan extrema como rarísimamente empleada y que produjo resultados de la más notoria evidencia, que no debemos ni nos corresponde calificar, estando por otra parte plenamente demostrado que la nueva Academia en los seis primeros meses de su existencia, llevó á cabo importantísimas reformas é innovaciones, ordenó y regularizó la marcha de todas sus dependencias, emprendió trabajos de reconocido interés, se dedicó al estudio de proyectos de trascendentales ventajas, y ejercitó en fin, cuantos medios le fueron posibles, para cumplir fiel y lealmente su elevada mision, funcionando siempre dentro de la ley y sin abrigar ideas extrañas á los verdaderos y legítimos intereses por que debe velar. Desde entonces acá, lejos de decaer su noble entusiasmo se ha acrecentado y engrandecido, merced al solícito apoyo y decidida proteccion que le dispensa el Gobierno y las Corporaciones populares, que pe-

netradas del recto y conveniente proceder de la nueva Academia, atienden siempre á sus legítimas pretensiones, sin omitir medio ni sacrificio alguno, otorgándole la más amplia aprobacion á cuantas propuestas se les hacen, encaminadas todas al mayor adelanto de la enseñanza y progreso de las Artes; y por eso el Cuerpo Académico reconocido y obligado, se esfuerza en corresponder á tan singulares deferencias y rivalizando sus individuos en celo y actividad, unidos por los lazos de la más cordial armonía é impulsados por idénticas aspiraciones se exceden todos en el cumplimiento de sus deberes, sin separarse jamás de las prescripciones reglamentarias, hasta el punto de que no ha dejado de celebrar una sola de las Juntas ordinarias y cuantas extraordinarias han sido precisas para el detenido estudio y más pronto despacho de sus múltiples é importantes trabajos, como voy á tener el honor de demostrarlo á grandes rasgos en este resúmen estadístico, siguiendo para ello el orden cronológico de los hechos ocurridos desde el 28 de Marzo último, fecha en que principia el período que debe comprender esta Memoria.

Con fecha 20 de Abril último expuso el Sr. D. Vicente Gomez de Bustamante, que no permitiéndole el delicado estado de su salud concurrir á las Juntas generales y de Seccion, y con el fin de no ser un obstáculo á la marcha regular de los trabajos, suplicaba se le admitiese la dimision que hacia del cargo de Académico, quedando altamente reconocido por las muchas deferencias con que se le habia distinguido. Vista la firme resolucion del Sr. Bustamante y lamentando la Academia las causas en que la fundaba, acordó se le manifestase el profundo sentimiento con que aceptaba la dimision que hacia de su cargo, y en el cual habia prestado antes de ahora tan señalados servicios captándose el aprecio general, y que deseosa de significarle su gratitud y consideracion por el único medio que le es dado hacerlo, lo habia elegido en votacion unánime Académico Supernumerario.



En Junta general celebrada el 7 de Mayo próximo pasado, experimentó la Academia la pérdida de otro de sus distinguidos miembros, pues en ella nos vino á decir nuestro muy querido amigo el Sr. D. Carlos Fernandez, que conforme á lo que explícitamente declaró al recibir el nombramiento de Secretario general y consta al punto 4.º del acta de la Junta celebrada el 31 de Octubre del año pasado, de que desempeñaría este cargo por poco tiempo, tenía el sentimiento de cumplir dicha promesa, y en virtud de lo cual hizo dimision, no solo del cargo de Secretario, sino tambien del de Académico. Tan desagradable nueva produjo la más viva impresion y tanto nuestro digno Presidente como la Junta en pleno, rogaron con insistencia al Sr. Fernandez para que desistiera de sus propósitos; pero dicho señor despues de dar las gracias por las señaladas pruebas de afecto con que le distinguia la Junta, manifestó que se veia precisado á insistir en ambas renunciias, sin que por esto pudiera abrigarse la más leve sospecha de que obraba impulsado por queja ó resentimiento, toda vez que reconocia la buena marcha de la nueva Academia, en todos sus actos, hallándose perfectamente identificado con todos sus individuos y que venia sencillamente á cumplir la condicion con que aceptó los cargos de Académico y Secretario. Poseida la Academia del más justificado pesar y en vista de tan decididos como inquebrantables propósitos, admitió ambas renunciias, acordando se le significase al Sr. D. Carlos Fernandez un expresivo voto de gracias por los muchos y muy relevantes servicios que habia prestado, tanto en la disuelta como en la nueva Academia, recordando siempre con agradecimiento que habia sido uno de los que más influyeron para que se suprimiesen las tituladas Juntas Económicas, que de una manera tan ilegal como arbitraria vinieron á despojar al Cuerpo Académico de sus legítimas atribuciones, fueros y preeminencias. Propúsose por último fuese nombrado Académico Supernumerario, y así lo fué por votacion unánime, pero el Sr. Fernandez por un rasgo de excesiva modestia, compañera inseparable del mérito, renunció tambien



esta mencion honorífica, reiterando de nuevo el testimonio de su más cumplido agradecimiento y del aprecio y respeto que le inspira esta Corporacion, de la cual tendria siempre los más gratos recuerdos.

Estando á lo unánimemente acordado en Junta general de 6 de Febrero último, se dió curso á un expuesto suscrito por nueve Académicos proponiendo para individuos de número, en las primeras vacantes que ocurriesen, á los Sres. Presidente y Consiliarios que fueron ya Académicos de la disuelta Corporacion y encargados despues por el Gobierno Supremo para reorganizar la actual, no pudieron elegirse á sí propios.

En su virtud verificóse la votacion secreta, recayendo la eleccion unánime en nuestro muy querido y respetable Presidente el Sr. D. Vicente Rubio y Diaz y en el que tiene la honra de dirigiros la palabra, que por mucho que se esfuerce, jamás podrá corresponder á tan apreciables como inmerecidos favores.

Acordado por la Academia que procedia verificar la eleccion para proveer el cargo vacante de Secretario general, se hizo así en votacion secreta por medio de papeletas con el nombre del candidato, y hecho el escrutinio resulté generosamente favorecido por unánime sufragio para ocupar este puesto de honra y confianza, que acepté impulsado únicamente por la gratitud y el respeto que me merecen siempre los acuerdos de la Academia, acatados por mí como ineludibles mandatos; no sin abrigar el temor y la desconfianza de no poder desempeñarlo cual corresponde, tanto por mis limitadas facultades, como por lo difícil y complicado que debe ser el dirigir y ordenar una dependencia que ha vivido algunos años perfectamente desordenada, perturbada su administracion, y donde no se ha llevado la contabilidad con las formalidades debidas; con un archivo muy incompleto, pues carece de muchos documentos y libros importantes, los unos por no haberse llevado y los otros por haber desaparecido, figurando entre estos los libros de Caja y cuentas anuales de un determinado período, el más lamentable quizás de la dominacion de las Juntas

Económicas, y de todo lo cual entiende ya el Tribunal superior de Cuentas del Reino, á ruegos de la Excma. Diputacion provincial.

Confirmado mi nombramiento de Secretario general por S. M. el Rey (q. d. g.) con fecha 3 de Mayo último, tomé posesion del cargo en 1.º de Junio siguiente, despues de hacer dimision del de Consiliario que venia desempeñando desde la reorganizacion de esta Academia.

La Direccion general de Instruccion pública con fecha 9 de Junio último, nos participó que S. M. el Rey (q. d. g.) habia tenido á bien nombrar á D. José de Asprer, Académico y Diputado provincial, para el cargo de tercer Consiliario de esta Academia, vacante por renuncia del que la desempeñaba, y fué nombrado Secretario general.

El Sr. Presidente dió posesion al Sr. Asprer con fecha 2 de Julio último del cargo de Consiliario, nombramiento que fué recibido con señalada satisfaccion, por recaer en una persona dignísima y que habia prestado señalados servicios á la Corporacion en sus favorables gestiones como Diputado provincial, debiéndose esperar que en lo sucesivo cooperaria con igual celo y actividad en favor de los intereses, buen nombre y progreso de este Establecimiento.

Cumpliendo con lo dispuesto en las superiores disposiciones vigentes, se propusieron á la Real Academia de San Fernando tres ternas diferentes, una por cada Seccion, elegidas en votacion secreta, por si tenia á bien designar los tres Académicos que corresponde formen parte de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos, y en su virtud fueron nombrados los Sres. que ocupaban los primeros lugares de las respectivas ternas, D. José Alcolea y Tejera, D. Adolfo del Castillo y Escribano, y el que tiene el honor de suscribir; y si bien dichos nombramientos se hicieron en 24 de Febrero último, comunicándose inmediatamente, no llegaron á tomar posesion hasta el 23 de Agosto siguiente, gracias á la oportunísima y eficaz intervencion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios, Inspector



general de Instrucción pública, que enterado durante su permanencia en esta, de que hacia ocho años que la Comisión de Monumentos no celebraba sus Juntas reglamentarias, la convocó para dar posesión á los Académicos provinciales, excitando al mismo tiempo á los demás vocales para que en lo sucesivo funcionasen cual corresponde sin volver á desatender los importantes servicios que les están encomendados.

Vacante una plaza de Modelo para las clases de estudios superiores por fallecimiento del que la desempeñaba, acordó la Academia que se proveyese mediante concurso, y celebrado éste, manifestó el Jurado, constituido por la Sección de Pintura, que no habia lugar á propuesta, opinando que continuase servida la plaza por el actual Modelo interino D. Juan M. Nuñez, hasta tanto que pueda proveerse en propiedad cuando se verifique un nuevo concurso al que asistan individuos de perfectas condiciones.

Deseosa la Junta de Gobierno de atender á las necesidades más apremiantes de la enseñanza y de la administración del Establecimiento, hizo las inclusiones que estimó oportunas en el presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio de 1876 á 1877, y en su consecuencia propuso la creación de una plaza de Escribiente, en razón á no haber más que un solo Oficial para los múltiples y continuos trabajos de la Presidencia, Secretaría general, Secciones, Comisiones y Dirección de la Escuela; y que se dotase la clase de dibujo lineal y de adorno con una plaza de Ayudante, toda vez que al Profesor le era absolutamente imposible atender por sí solo al crecido número de alumnos que cursan estas asignaturas, y que llegarán á 81 en el curso actual, á causa del ensanche que se le ha dado á esta clase.

Propicia siempre la Excmá. Diputación provincial para contribuir á cuanto pueda proporcionar el mayor adelanto de la Instrucción pública, aprobó en su totalidad los presupuestos que la Academia le presentó, y en Junta de Gobierno celebrada el 26 de Junio, considerando que D. Pedro Rozo y Rodriguez venia desempeñando gratuitamente por espacio

de cuatro meses la plaza de Escribiente, y en atencion á los buenos informes dados por el Sr. Director de la Escuela, fué nombrado en propiedad, tomando posesion del cargo en 1.º de Julio siguiente. Respecto á la plaza de Ayudante de la clase de dibujo Lineal y de Adorno, resolvió la Academia que en atencion á lo urgente del caso, y hasta tanto que determine el Gobierno la forma para proveerla en propiedad, que se sacase á concurso con el carácter de interina, como así se hizo anunciándolo oportunamente en el Boletin oficial de la provincia, y habiéndose presentado al referido concurso tres aspirantes, fué elegido en Junta general de 1.º de Octubre Don Adolfo García y Cabezas, dándosele posesion al dia siguiente y entrando desde luego á desempeñar su cometido.

Con fecha 18 de Mayo nos participó el Excmo. Sr. Presidente de la Academia Gaditana de Ciencias y Letras, que habiéndose constituido dicha Corporacion con el exclusivo objeto de difundir la ilustracion y despertar el amor al estudio y no contando con local para verificar sus reuniones, suplicaba se le concediese el que pudieran tener lugar en el de esta Academia, hasta tanto pudiera instalarse en alguno que le fuese propio, siempre en el concepto de que serian de su cuenta los gastos que se hiciesen para su servicio particular. Vistos los laudables é interesantes propósitos de la Academia de Ciencias y Letras, se acordó por unanimidad acceder á su solicitud, autorizándola para celebrar sus reuniones en los locales adecuados.

Cumpliendo nuestro apreciable y laborioso compañero el Sr. D. Rafael Botella con el encargo que se le habia conferido, nos remitió con fecha 18 de Julio un croquis del dibujo de la medalla que tenemos en proyecto para premios á los alumnos, y aprobado que fué por la Academia se acordó que se sacasen los calcos necesarios para que se les remitiesen á los artistas más aventajados de España y en su caso del extranjero, á fin de que nos manifiesten lo que importaria el troquel y acuñacion de las referidas medallas, para poder aceptar la proposicion más ventajosa, en vista del mérito artístico de las



muestras que al efecto deberán presentar los respectivos artistas.

La Academia, en su calidad de Cuerpo consultivo, ha emitido varios informes y dado curso á diferentes consultas, debiendo citar entre los primeros el que recayó acerca de un proyecto de Capilla para el Cementerío de la inmediata Ciudad de San Fernando, remitido por su autor el Arquitecto provincial D. Juan de la Vega, y que mereció la más unánime aprobacion en vista de los favorables informes que dió la Seccion respectiva, despues de examinar detenidamente los planos y diseños. Digno tambien de particular mencion es el proyecto de Asilo ejecutado por el Arquitecto municipal D. Cayetano Santolalla, y que se construye actualmente costeadó por nuestro Excmo. Ayuntamiento, en el terreno conocido por el Corralon de los Carros, resultando del informe emitido por la Seccion, que el emplazamiento, disposicion y distribucion del edificio están perfectamente estudiados para llenar las condiciones á que se destina, siendo capaz para contener 140 niñas cada salon de Escuela en el piso principal, y en el bajo unos 150 asilados, además de las dependencias necesarias para un Establecimiento de esta índole en el que resultan bien atendidas al par que sus condiciones de solidez, las higiénicas y artísticas dentro de las proporciones que se le han dado al proyecto, y á su carácter, que debe revelar siempre la modestia que le corresponde á un edificio destinado á la beneficencia pública. Al aprobar la Academia el referido proyecto no pudo por ménos que felicitar cordialmente al Excmo. Ayuntamiento por su noble y elevado propósito, deseando lo lleve á cabo cuanto antes, para honor de esta Ciudad y bien de los indigentes.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comision provincial nos dijo con fecha 20 de Julio último, que habiéndose acordado dejar de satisfacer la pension que ha venido disfrutando el alumno que fué de esta Escuela D. German Alvarez, deseaba se manifestase si habia discípulos de la misma que reuniesen las condiciones convenientes, para acordar la manera y

forma de premiar con análoga gracia al que la merezca. Enterada la Academia con el mayor júbilo de tan laudable como importante acuerdo y en atencion por una parte á la mayor justicia é imparcialidad con que debe procederse para que resulte siempre ileso el buen nombre de ambas corporaciones, y mucho más tratándose de un asunto delicadísimo en que media utilidad material, y á que sus verdaderos intereses estriban en que los premios y distinciones recaigan únicamente en jóvenes artistas de notorio mérito y seguras esperanzas, que lleven á extrañas poblaciones y paises la buena fama de la educacion artística que reciben en la provincia, y nos traigan en cambio grandes adelantos y poderosos elementos de instruccion y progreso; y considerando por otra parte que se trata de una pension importante y de beneficios de tal magnitud, que no deben ser concedidos con cierta ligereza y precipitacion en el juicio, y ateniéndose por último á la jurisprudencia generalmente establecida en casos idénticos, ofició de acuerdo en un todo con el dictámen emitido por la Seccion de Pintura que las pensiones que cualquiera Corporacion, Autoridad ó particular se digne conceder á los alumnos de esta Escuela deberán recaer siempre en aquellos que acrediten merecerla mediante una formal y severa oposicion. En su consecuencia, discutidas y acordadas por la Academia las bases para llevar á efecto la referida oposicion y las pruebas á que deberán sujetarse los que aspiren á tan honroso beneficio, así como la obligacion que debe contraer el que resulte pensionado de remitir cuando ménos una obra cada año en prueba de su gratitud y aprovechamiento, lo puso así en conocimiento de la Comision provincial que contestó con fecha 17 de Agosto último manifestándonos que habia acordado de conformidad en un todo con el dictámen emitido por la Academia, si bien reservándose disponer en la forma que estime conveniente del cuadro que se exija al pensionado; y en oficio de 6 de Setiembre nos dijo finalmente que las condiciones que deberia consignar la Academia al hacer la convocatoria á oposicion, será de que la cuantía de la pension es de



3.000 pesetas anuales pagadas por mensualidades y por un tiempo igual al que la ha disfrutado anteriormente el último pensionado ó sea por cinco años, á contar desde el 1.º de Noviembre del presente año. En vista, pues, de las autorizaciones concedidas á la Academia y debidas á la munificencia y amor á las artes de la Excm. Diputacion provincial, se publicó en el Boletín oficial de la provincia el anuncio de convocatoria para la referida oposicion con arreglo á las bases propuestas y aprobadas, y al espirar el plazo para la admision de solicitudes se recibieron hasta el número de cinco, debiéndose dar principio muy en breve á los ejercicios, y una vez concluidos propondremos á la Excm. Diputacion provincial la terna correspondiente por si tiene á bien hacer la declaracion del alumno agraciado.

La Academia, por iniciativa de sus individuos los Sres. Castillo y Botella, se propone realizar un proyecto de incuestionable interés para el adelanto y perfeccionamiento de la enseñanza artística, haciendo vivas gestiones para adquirir una completa y valiosa coleccion de 160 modelos en yeso, copia en tamaño natural de trozos de ornamentacion de los principales monumentos arquitectónicos de España, coleccion exactamente igual á la regalada por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid á la de Berlin y solicitada con empeño por varias Corporaciones artísticas de España y del extranjero. No pudiendo disponer la Academia, dentro de su actual presupuesto, de la cantidad necesaria para llevar á cabo su laudable propósito y deseosa por otra parte de aprovechar la feliz oportunidad que ahora se le presenta de adquirir la coleccion completamente lista que posee el Escultor D. Cristóbal Luquezi, autorizado para hacer dichas copias, y que de no hacerlo así no podrá obtener otra igual más adelante por no existir ya algunos de los moldes, acordó como único recurso hábil, apelar en primer término al nunca desmentido celo y patriotismo de nuestras dignísimas Autoridades populares, que tantas y tan repetidas pruebas nos vienen dando de su generoso apoyo, y en su consecuencia se ha abier-



to una suscripcion, que tuvo á bien encabezar el Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy, Gobernador civil que fué de la provincia, con la cantidad de 250 pesetas, y para la cual se ha invitado únicamente á las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes por esta capital, y á los Sres. Diputados provinciales residentes en la misma, abrigando la esperanza de que corresponderán á la súplica de la Academia, cuyos individuos contribuirán tambien por su parte para alcanzar el logro de sus deseos y llevar á cabo un servicio que producirá á no dudarlo, grandísimas ventajas á nuestra Escuela y á los artistas en general, que podrán estudiar entonces los tipos más selectos de cuanto encierra España en ornamentacion árabe, mudéjar, del renacimiento y gótica.

La plausible circunstancia de haber llegado á esta ciudad en el pasado mes de Agosto el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios, para girar visita al Instituto provincial y Facultad de Medicina, en su calidad de Inspector general de instruccion pública, nos proporcionó la señaladísima satisfaccion de que visitase tambien nuestro Establecimiento, si bien con carácter extra-oficial; y despues que sé enteró minuciosamente de los trabajos de la nueva Academia, examinando durante varios dias todas sus dependencias y observándolo todo con inteligente atencion, tuvimos la inefable dicha de escuchar de sus autorizados labios las frases y apreciaciones más favorables y satisfactorias, con que se sirvió honrarnos y distinguirnos, aumentando aun más nuestro leal y cariñoso agradecimiento, el decidido interés que manifestó por el bien y prosperidad de la Academia. Impulsados por el deber hacemos esta pública manifestacion, que es un verdadero testimonio de la gratitud de la Corporacion hácia el referido señor, que por su recto y discreto comportamiento ha venido á demostrar lo útiles y provechosas que son las visitas de inspeccion; y que cuando estas delicadas y difíciles comisiones, se desempeñan con el conveniente tacto y buen juicio, no pueden por ménos que producir bienes positivos.

MUSEO DE PINTURAS.—La Academia ha alcanzado un triunfo grandísimo siendo coronados sus afanes y desvelos por los resultados más brillantes. En efecto, muchísimo tiempo hacia que se dejaba sentir la imperiosa necesidad de ensanchar el local de nuestro Museo, tanto para poder exhibir los muchos é importantes cuadros que tenemos almacenados, como para darle colocacion más adecuada á los que existen en el salon actual; y á pesar de que se intentó varias veces acometer tan importante empresa, aprovechando la influencia y valimiento de la Academia en determinadas situaciones y en épocas más felices para la gestion financiera, jamás logró alcanzar su intento. No fueron estos motivos suficientes para que la nueva Corporacion dejase de ocuparse de tan interesante asunto, sino que antes bien estimulada por los más vehementes deseos para vencer y allanar cuantas dificultades pudieran presentarse, fué esta una de las primeras tareas que emprendió con fé y entusiasmo, perteneciéndome la honra de haber sido el que la inició en la primera junta que celebró la Seccion de Pintura, de cuyas resultas se nombró una comision mixta de Arquitectos y Pintores y que me tocó presidir por mi calidad entonces de Consiliario, la cual redactó el proyecto, memoria y presupuestos acompañados de los correspondientes planos para el referido ensanche del Museo, que deberá constituirlo un salon de 24 metros de largo por  $6\frac{1}{2}$  de ancho y  $7\frac{1}{2}$  de puntal, llevando en su armadura una lumbrera corrida de 20 metros de largo por 3 de ancho y  $2\frac{1}{2}$  de puntal. Aprobado unánimemente el proyecto por la Academia, incluyó esta la partida necesaria en el presupuesto ordinario del presente ejercicio y alcanzamos la gloriã de que mereciese la aprobacion de nuestra Excma. Diputacion provincial, que dió de este modo la prueba más cumplida de su ilustracion y del celo que la anima en favor de los verdaderos intereses de la provincia, invirtiendo sus fondos en una obra como ésta de utilidad real y permanente, muy distinta en verdad de aquellas que con un carácter efimero se dedican al público regocijo.

El Sr. Arquitecto provincial se ocupa actualmente en re-



dactar la documentacion necesaria para sacar á subasta las obras del ensanche, que deseamos ver concluidas cuanto antes, y si hoy es ya notable la afluencia de personas que vienen los dias festivos á contemplar los magníficos cuadros que poseemos, no dudamos que el dia que podamos exhibirlos todos excitará nuestro Museo mayor interés, inspirará mayor aficion al cultivo de las Bellas Artes, aumentando los medios de enseñanza y será, en fin, un nuevo timbre que vendrá á realzar la fama de culta que goza nuestra querida Cádiz.

En junta general celebrada el 4 de Junio último se dió cuenta de una comunicacion del Vice-Presidente de la Seccion de Pintura remitiendo el Catálogo de los cuadros y grabados del Museo, formado por la referida Seccion, encareciendo los buenos deseos con que habia llevado á término este importante servicio, por primera vez efectuado desde que existe la Academia, y recomendando á la misma el celo, constancia y actividad con que habian procedido todos los individuos de la Seccion, colaborando en la parte que les habia correspondido, y muy especialmente D. Ramon Rodriguez, Director del Museo, y D. José Morillas, restaurador del mismo, nombrado por la Seccion para que la auxiliase en sus tareas. Recomendaba asimismo la Seccion el prólogo del referido Catálogo debido á la pluma de su ilustrado y erudito Secretario D. Romualdo Alvarez Espino, y que ésta habia aceptado unánimemente con señaladas muestras de aplauso y distinguido aprecio. La Academia despues de haber examinado estos trabajos, tributó un expresivo voto de gracias á la Seccion en general, y en particular al Vice-Presidente y Secretario de la misma, así como á los Sres. Rodriguez y Morillas, acordando que se procediese cuanto antes á la impresion del Catálogo y que los ejemplares que sobrasen una vez hecha la distribucion oficial, se pusiesen á la venta al precio de costo de la impresion.

La Academia considera haber cumplido un deber muy grato publicando el referido Catálogo, que viene á satisfacer una necesidad á la cual no se habia atendido hasta ahora, y "que siendo el primero que dá á la estampa, sus imperfec-



"ciones hallarán disculpa en ese mismo profundo afan que  
"la anima para llegar á este punto, y en la infatigable cons-  
"tancia y vivo entusiasmo con que ha trabajado en su obra  
"hasta terminarla." (\*)

En el período que comprende esta Memoria no se ha adquirido cuadro alguno; prosíguese en la restauracion de varios, y con arreglo á la numeracion del Catálogo se les ha colocado á todos nuevos tarjetones, expresándose además en otros los nombres de sus autores, ó los de las personas que los han regalado.

Se han practicado algunas obras de recorrida en el pavimento y portage y ha habido que reponer gran parte de los cristales de las lumbreras, por haber resultado rotos á causa de una tormenta de granizos.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.—Pasando ahora á dar cuenta de los acaecimientos dignos de particular mencion que han ocurrido en la Escuela, dependiente de esta Academia, procederemos por el órden siguiente:

VARIACIONES EN EL PERSONAL FACULTATIVO.—La Direccion general de Instruccion pública, con fecha 15 de Marzo, nombró para el desempeño interino de la plaza de Profesor de la 2.<sup>a</sup> Seccion de dibujo elemental de figura de esta Escuela, al Ayudante de la clase de dibujo lineal de la de Valladolid D. Aniceto Luis Allende, y con igual fecha dispuso tambien que pasase á ocupar esta vacante D. Manuel Barco y Andreu, Ayudante de la clase de Señoritas de esta Escuela.

Por disposicion de la Direccion general fecha 27 de Marzo, se preceptuó que por haber salido á otro destino el Profesor interino D. Aniceto Luis Allende, volviese á ocupar dicho cargo D. Manuel García Barcia, que la venia desempeñando sin interrupcion por no haber llegado á tomar posesion el Sr. Allende.

La Academia acordó tambien que el Sr. Barcia volviese á desempeñar la Ayudantía de la clase de Señoritas con la gratificacion consignada en presupuesto.

---

(\*) Catálogo del Museo.

El 27 de Marzo se le dió sepultura al cadáver de D. Andrés Terry, Ayudante que fué de la 1.<sup>a</sup> Seccion de dibujo elemental de figura, nombrando la Academia para ocupar esta plaza interinamente á D. Rafael Borrajo, sustituto personal del finado Sr. Terry.

La Direccion general con fecha 6 de Abril nombró al antes citado D. Rafael Borrajo para el cargo de Ayudante de la 1.<sup>a</sup> Seccion, dándosele posesion por la Academia en 20 del mismo mes.

ALUMNOS MATRICULADOS Y PREMIADOS.—Segun resulta del cuadro n.º 2 que se inserta en el apéndice al final de esta Memoria, los alumnos matriculados en la Escuela en el pasado curso de 1875 á 1876, ascienden á 596 y las alumnas á 66, componiendo un total de 662.

A pesar de la capacidad del edificio, que cuenta con áulas, cual no hay quizás en ningun otro Establecimiento análogo de España, siempre hay numerosos aspirantes que no pueden ser matriculados por falta de sitio. En el presente curso será más numerosa la matrícula en razon al ensanche que se le ha dado á las clases de dibujo Lineal y de Adorno y á la elemental de figura.

Notables son los progresos que se advierten en la enseñanzá, debidos al celo é inteligencia de los Sres. Profesores y Ayudantes, y una prueba evidente de ello es el número de alumnos calificados en los exámenes de fin de curso en las censuras de Sobresalientes, Notablemente aprovechados y Buenos, distinguiéndose entre los primeros los que en riguroso certámen han merecido el honor de ser premiados, como figuran en el estado n.º 1, y que muy en breve serán llamados para recibir el galardón que la justicia concede al mérito.

Los anteriores premios se han adjudicado, siguiendo la costumbre establecida, en vista de los trabajos sobresalientes ejecutados durante el curso; pero deseosa la Academia de estimular más aún á los alumnos, ha acordado por unanimidad fijar las siguientes reglas para lo sucesivo, é interin no existe un Reglamento de estudios de Escuelas de Bellas Artes, que



estamos esperando hace muchos años. En su virtud, á contar desde el presente curso se adjudicarán por la Academia premios ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios se concederán mediante ejercicios de oposicion que efectuarán los alumnos que lo solicitaren, de los que obtuviesen en los exámenes de fin de curso la calificacion de Sobresaliente, ante los Jurados formados por Profesores de la Escuela; y los extraordinarios se adjudicarán mediante concurso verificado ante la Academia, trayendo á la vista todos los trabajos ejecutados durante el curso y que hayan merecido en los exámenes las notas de Sobresalientes.

AUMENTO EN EL MATERIAL DE ENSEÑANZA. — Ajustados siempre á los créditos que tenemos aprobados en el presupuesto para este interesantísimo ramo, algo mayores que los del ejercicio anterior, hemos hecho algunas adquisiciones, y tales son un ejemplar de la Geometría descriptiva por Tresca, 150 láminas con el texto correspondiente, de la Flora ornamental de Ruprich Robert, con destino á la clase de dibujo Lineal y de Adorno, y 160 originales de dibujo de figura por Josephine Ducollet, Leon Coignet y Julien, para las clases elementales. Además se ha moldeado la estatua de la Venus de Médicis, por el ejemplar que poseíamos, algo mutilado, y se ha hecho el vaciado para servir de modelo en la clase de dibujo del Antiguo. Continúase tambien la restauracion de algunos ejemplares de la galería de estatuas y los trabajos de moldeado del torso de Belveder.

Nos proponemos hacer cuantas adquisiciones sean posibles, tan luego como podamos disponer de fondos para ello, y para lo cual han pasado los Sres. Profesores las notas de lo que consideran de más urgente necesidad para la enseñanza.

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO Y EN EL MENAGE DE LAS AULAS.—Muchas y muy importantes son las que hemos realizado, dados los recursos con que contábamos, y que por desgracia no son todas las que reclama el malísimo estado en que se halla la totalidad del edificio, por hacer muchos años



que no se ejecutaban en él las obras de conservacion y reparacion necesarias.

Diremos en primer lugar que se han restaurado las tres fachadas que dan respectivamente á la plaza de Mina, y calles del Tinte y Calvario, que hacia 14 años no se resanaban ni pintaban, con notable perjuicio para los muros, maderas y herraje, reclamándolo tambien el ornato público, por el lamentable y pobre aspecto que presentaba el edificio, afeando bastante una de las mejores plazas de la poblacion.

Se ha abierto una ventana en la galería de la planta baja que dá á la calle del Tinte, con lo cual se ha obtenido la claridad y ventilacion que eran tan necesarias, dándole al mismo tiempo mejor aspecto á la fachada.

Se han solado con losetas catalanas, las galerías de ingreso á las oficinas, Museo de pinturas y galerías de estátuas, cuyos pavimentos estaban en el estado más deplorable.

Se ha resanado y encalado todo el interior de la casa, pintando tambien parte del portage.

Trasladada la clase de Perspectiva á la planta baja, se ha instalado en el local que antes ocupaba la clase de dibujo de paisage de lápiz, para lo cual se han hecho carpetas nuevas, y se han colocado todos los aparatos de gas, con arreglo al nuevo modelo adoptado.

A la clase de dibujo elemental de figura se le ha dado un ensanche de 35 asientos, ocupados antes por los alumnos de Paisage; se han resanado y encalado los muros, se ha pintado el techo, todas las carpetas y asientos así como todo el portage, y se ha variado por completo el alumbrado, colocando 61 aparatos que producen una luz zenital, intensa y fija, en vez de los 103 que antes habia que daban una luz oscilante, muy débil y tan mal situados que producian sombras perjudiciales y lastimaban considerablemente la vista de los alumnos y Profesores. Esta clase, con las reformas que ha sufrido, puede citarse hoy como modelo en su género, presentando un aspecto verdaderamente grandioso, pues tiene 72 metros de longitud, dimension que no sabemos tenga otra clase ni de España ni del extranjero.

La clase de dibujo Lineal y de Adorno ha experimentado tambien una reforma completamente radical, como hace tiempo lo venia exigiendo. Por medio de un tabique levantado en uno de sus testeros se ha regularizado su forma; se han resanado y encalado sus muros y se ha pintado el techo y el portage, así como las mesas y carpetas, despues de haberlas reformado y aumentado, pudiéndose admitir 24 alumnos más que antes. Se ha dispuesto una pizarra en uno de los testeros; una plataforma para la mesa del Profesor; se ha colocado un estante con puertas de cristales y se le ha variado la puerta de ingreso para obtener la simetría de los vanos y finalmente se han instalado 25 luces de gas segun el nuevo modelo, en lugar de las 61 que antes tenia y con las cuales no se podia dibujar por su poca intensidad y detestable situacion.

Tambien se han colocado aparatos de gas en la Secretaría general, Direccion de la Escuela, sala de Profesores y Consergería; se ha alfombrado la Presidencia y Secretaría, se ha adquirido una araña de cristal para la sala de Juntas y un reloj de pared para la Consergería.

Tan importantes reformas y mejoras las hemos realizado llevando á la práctica la elocuente máxima, *que la más segura fuente de la riqueza es la economía y buena administracion.*

SITUACION ECONÓMICA.—El triunfo más completo ha coronado nuestros afanes y desvelos para regularizar la gestion administrativa, que por cierto es tan importante como la de la enseñanza; encontrándonos hoy ya en la situacion más desahogada y satisfactoria.

Deplorable y difícil en demasía era el estado económico de la Academia y Escuela, al hacerse cargo de ellas la nueva Corporacion, pues se adeudaba al personal y material la respetable suma de 20.596 escudos por déficit y atrasos de ejercicios anteriores, arrancando desde el de 1868 á 1869, y en la contabilidad habia tal irregularidad y complicacion, que fueron infructuosos cuantos esfuerzos hicieron las diferentes Comisiones que se nombraron en distintas épocas, para poder



liquidar y formalizar las cuentas; pero nosotros, despues de asíduos trabajos y repetidas gestiones, logramos efectuar la liquidacion, satisfaciendo en el ejercicio de 1874 á 1875, escudos 7.361 por cuenta de los atrasos que se adeudaban, y en el pasado hemos pagado el resto ó sean 13.236 escudos, quedando, pues, saldadas nuestras sagradas obligaciones, con aplauso y regocijo de nuestro sufrido y perjudicado personal, que tan postergado habia estado en el goce de sus legítimos derechos.

Tambien hemos tenido la dicha de poder saldar sin déficit las cuentas del pasado ejercicio, tanto de la Academia y Escuela como del Museo de Pinturas, segun se demuestra en los Estados n.<sup>os</sup> 4 y 5 del Apéndice, resultado que hace muchos años no se habia obtenido, y que nosotros hemos alcanzado gracias á la solícita proteccion de nuestras Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, animadas siempre de los más fervorosos deseos por la propagacion del saber, pues comprenden que la instruccion del pueblo es el mejor apoyo de las Naciones, la que las hace fuertes y poderosas, la que aminora si no extingue la criminalidad, la que desarrolla la industria produciendo la riqueza, y que si bien es verdad que hay que dedicar cuantiosas sumas para difundirla, tampoco hay capital que produzca más que el aplicado á ella, y que es indudable, como dijo Macalay, que *cuanto gastan los pueblos en Escuelas, lo ahorran en las prisiones.*

Hemos llegado al término de esta Memoria, y despues de haber recorrido punto por punto las materias que debe comprender; tiempo es ya de concluir este árido y pesado escrito, teniendo el respeto debido á la cortesía y benévola indulgencia del auditorio.

Daremos primero gracias al Gobierno Supremo por la proteccion que nos otorga y á las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal por el celo y levantado patriotismo con que procuran el adelanto de este Establecimiento.

Debemos tambien darlas y las damos muy cumplidas, al Sr. Gobernador civil, que nos honra con su Presidencia; á



las dignísimas Autoridades y Corporaciones y á cuantas personas se han dignado favorecernos con su presencia.

Agradecemos tambien el celo y constancia de los Sres. Profesores, que en la penosa y difícil tarea de instruir á la juventud, multiplican sus esfuerzos y rivalizan en el mejor desempeño de su noble y elevada mision, y demos gracias, por último, á las alumnas y alumnos que por su aplicacion y aprovechamiento se han hecho merecedores de los premios que van ahora á recibir.

Y vosotros, los demás hijos de esta Escuela que habeis contemplado los esfuerzos de vuestros laureados compañeros, ya sabeis la senda que debeis seguir; dedicaos con ardor y entusiasmo al cultivo del Arte, y no perdaís un momento para lograr algun día tan señalados triunfos.

Prodúzcase entre vosotros una noble y santa emulacion, que ella desenvolverá en vuestra fogosa inteligencia, excitada por las embriagantes y perfumadas brisas de la poética Andalucía, el verdadero sentimiento del arte, á fin de que podais aspirar á la gloria de ser mayor que el más grande, como decia Plinio:

*¡Gloria, pues, al estudio, honor al trabajo!*

EL ACADEMICO SECRETARIO GENERAL,  
*Francisco Fernandez Fontecha.*

# DISCURSO

DEL SR. ACADEMICO

D. ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

---

## EL ARTE EN LA VIDA.

---

El hombre ha descansado siempre de sus trabajos y pesares en los brazos del arte: la cabeza reposa en el corazón; la idea en el sentimiento. Este descanso no implica la base de la vida, sino el placer y el regalo: no es luz lo que busca el hombre fatigado, sino calor lo que reclama el espíritu, helado por la ingratitud ó aterido por el dolor.

Cansado de sus faenas agrícolas llegaba, á la melancólica luz del crepúsculo de la tarde, el fatigado pastor á las puertas de su cabaña; rodeábale la amistad, tal vez le sonreía el amor, tomaba la flauta y cantaba; á su compás bailaban las zagalas: el alma reposaba en el sueño del placer, y luego iba el cuerpo á sepultarse en las encantadas regiones del sueño, ese otro elemento de reposo para los miembros; se duerme bien con el alma alegre.

Más lejos, el soldado rendido del combate, húmeda la armadura con el sudor y la sangre, entraba al declinar del día bajo las lonas de su tienda de campaña, lanzaba al escudero la mellada hacha ó la ensangrentada lanza, y trocando la pluma por la espada, componía sobre el tambor el himno bélico que había de entusiasmar á los soldados al siguiente día, ó dibujaba, en inmortales versos, la terrible escena del día que acababa.

En otros tiempos, el hombre, abrumado de dolores, tareas

ó profundos cálculos, abandonaba la incesante lucha el día de fiesta y, tomando sus pinceles, corría al campo para empararlos en los colores de la naturaleza. El mundo físico brotaba en el lienzo al mágico contacto de aquellos pinceles, que animados por la fantasía, poblaban y repoblaban mares y fuentes, bosques y grutas, aires y aguas, de ninfas y mónstruos, fáunos y sátiros, céfiros y náyades.

Otras veces, codicioso de las bellezas divinas regadas por el mundo, ha pensado en perpetuarlas á su alrededor, como sepultándose en ellas; y entonces ha hecho del bosque de palmeras la catedral gótica, y del florido prado el jardín palaciego, y del fresco manantial el soñoliento surtidor, y de la cóncava gruta la redonda bóveda, y de los caprichosos témpanos del Polo el suntuoso alcázar, y de la pesada montaña la tumba piramidal.

Fatigado de la copia ó profeta de un nuevo mundo, el artista ha abandonado la realidad luego, para correr tras lo ideal: y la mente alumbrada con nuevos fulgores, y el corazón, encendido con más vivas llamas, han venido á buscar el placer léjos de la imitación y en el recinto maravilloso de la invención y la novedad. Entonces el realismo ha reposado en el seno de la idea: la historia en el fondo de la mente; la verdad amarga entre los pliegues de la dulce mentira. La vigilia del espíritu ha buscado el sueño del arte; como la realidad del dolor y del trabajo, busca el dormir del placer y de la ilusión.

La catedral se ahonda, se agranda, se decora como para recibir la idealidad; se esmalta con luces filtradas por vidrios de color; se la presta más voz en su órgano; se clava una virtud en cada altar; se encarna una autoridad en cada sacerdote; se esconde un pensamiento en cada símbolo y un propósito en cada rito.

El vergel se riega de poesía; allí el bosquecillo para la meditación; acullá la gruta para el estudio; más allá el prado para el recreo y no léjos el lago para la melancolía: á un lado el frondoso cenador, cuna dulcísima de los amores; á otro la cabaña rústica que habla al corazón el inocente lenguaje de





los sencillos pastores; de una parte el invernáculo que trae á la mente pensamientos de una ciencia, de la otra la ruina que evoca recuerdos de un pasado, ó la ermita que despierta sentimientos de una religion.

La fuente asimismo se enriquece, convirtiéndose en ancha taza de pórvido en que se deslie al caer el sonoro raudal de brillantes perlas, y en su torno se agrupan ó en su cristal se miran, graciosas ninfas con carnes de piedra, pero labios incitantes. La honda bóveda se cubre de figuras que, en atrevido escorzo, parece que reposan sobre nubes ó que vuelan en un cielo diáfano fingido sobre la dura roca.

El suntuoso alcázar realza sus pórticos con delgadas columnas que semejan palmas gallardas; guarnece sus frisos con frutos de un otoño sin fin, y flores de una eterna primavera, y tapiza sus paredes con lindos frescos que parecen ventanas por donde se divisan pintorescas escenas de un pais encantado, en tanto que la techumbre resplandece y se esmalta con rica pedrería clavada contra el artesonado por el poder de una maga.

El sepulcro, en fin, impotente para expresar la idea de la inmortalidad, que no cabiendo en el mundo, apenas puede contenerse en una tumba, se santifica y se impone en el mármol duro y en el bronce inflexible, y se embalsama con el sentimiento religioso que vaga en su atmósfera, como incienso que disimula los fétidos vapores de la corrupcion y la muerte.

Todo se ilumina y se colora, y se reanima y se engrandece al poderoso aliento de la idea. La misma humanidad se dignifica y embellece con el soplo mágico de la poesía. En la mente se levantan tambien, para habitar en ese mundo del alma soñadora, unos héroes más grandes, unos talentos más gigantes, unas virtudes más santas y unas conciencias más bellas. La amistad no es hipócrita, el amor no es infiel, el corazon no es interesado, ni falaz el labio, ni punzante la lengua. Léjos del cálculo matemático que enfria demasiado, y de las pasiones políticas que, por el contrario, abrasan, el arte se cierce con su puro ideal en un cielo sereno y resplandeciente,

sin mancharse con el fango del interés, ni con el llanto de la ingratitud, ni con la sangre de las batallas. Ansioso de la paz y necesitado de la seguridad y de la ventura, huye espantado ó se esconde dolorido, ante una fórmula mercantil ó una proclama revolucionaria. El sonido del oro le repugna y el fragor del combate le amedrenta. El arte habita en el vergel de la generosidad, donde germinan las flores de las dichas populares. Un artista mercantil, es un contrasentido: si es artista, no puede ser especulador; si es comerciante, no es artista; el producto del arte, ni se compra ni se vende; el artista le tasa en tanto, ó en más, que á su vida, y el rico no tiene en su gaveta oro bastante para pagar la inspiracion y el génio.

Un artista guerrero es un absurdo: el soldado es la expresion de la muerte, y el artista de la creacion; aquel simboliza la obra humana, y este la divina: Dios y el hombre no pueden conciliarse en la revuelta palestra de la estruendosa batalla; pero sí en el apacible campo del arte creador. De crear un cuadro á crear un mundo, hay un infinito de distancia; mas á través de este infinito, se encuentran, se rozan, se besan, el espíritu divino y el alma humana, en el misterioso fondo de un principio de belleza ó de un prodigio de arte.

Todo artista inspirado, ha gustado de los raudales de la belleza infinita; para esto ha sido preciso que su alma vuele hasta Dios: todo artista de génio obra *divinamente*, esto es, expresa de algun modo un pensamiento inspirado; para esto ha sido necesario que Dios descienda hasta su espíritu.

El arte es celestial en su origen, y revela á Dios en sus manifestaciones. Por eso el hombre, que necesita olvidar el mundo, se entrega al arte; por eso el que busca una tregua á las luchas de la vida, reposa en la belleza.

Otro encanto halla el hombre en los senos del arte: al lado del pensamiento de Dios, halla el alma de la muger: en el fondo de la dicha ideal que busca, tropieza con el corazon de la muger que necesita.

Perfectamente simpática el alma femenina con la suavidad aromática del sentimiento y la grandeza dulcísima de las



ideas que cuajan como perlas bajo el transparente y acariciador oleage de ese piélagos inmenso de la belleza infinita, y sedienta, aun más que el alma del hombre, de sus purísimos raudales, el alma de la muger vá delante, resbalando por esa dorada cadena que liga al cielo con la tierra, á vagar por la anchurosa esfera de la idealidad; y allí un dia, un momento, el dia del reposo, en el momento de la inspiracion, la encuentra el espíritu soñador del poeta. Entonces el arte armoniza á la humanidad, funde los séxos y realiza el destino de esas dos mitades de una misma unidad, de esas dos especies de un solo género. Como de un Dios ante el altar sublime, la mente masculina y el corazon femenino se enlazan estrechamente dentro de un pensamiento de ideal poesía, se funden dentro de una llama de ardiente belleza, y descenden unidos á la tierra para expresarse lo sentido y lo concebido, realizando el uno para el otro su pasmosa obra de arte.

Allí el poeta halla sus vírgenes y sus matronas y sus heroínas, al par que el hombre encuentra sus amadas, su esposa y su madre: allí la artista encuentra sus donceles, sus guerreros y sus varones, mientras que la muger halla sus amantes, su marido y su padre. Allí aquel concibe castidad para las doncellas, fidelidad para las casadas, austeridad para las viudas; amor para su elegida, honor para su compañera, santidad para su madre: allí al mismo tiempo ella descubre gallardía para sus caballeros, intrepidez para sus héroes y prudencia para sus ancianos; lealtad para sus galanes, honradez para su marido y respetabilidad para su padre.

El arte produce un culto, el culto de las grandes virtudes: los dos séxos, al aproximarse, se examinan y se hallan radiantes de belleza y de poesía; y la muger se apoya con fé en el hombre, y el hombre deposita en la muger sus esperanzas; y así enlazadas vienen las almas á la tierra, y cree el hombre en la pureza de su amada, y cuenta con la honradez de su esposa, y se postra ante la virtud de su madre; y á su vez la muger, confía en la lealtad de su adorador, y reposa en la integridad de su marido, y venera las nobles canas de su padre.



A través de estos sentimientos que el arte crea, desarrolla, fortalece y guarda, el mundo parece más bello, la humanidad más buena, y la vida más aceptable. A favor de estas creencias, el pecho se hace más leal, el juicio más generoso, la conciencia más pura; y con tal dignidad en el entendimiento y tal nobleza en el corazón, el labio es más sincero, el trato social más amable, el alma más compasiva, las relaciones se estrechan, los vínculos se aprietan, nacen nuevos lazos, blandos como el amor y seguros como la justicia, y la conducta humana, esa gran obra de arte que debe expresar toda la belleza del alma y toda la grandeza del destino, resulta buena, verdadera y sublime. El hombre ha vivido vida honrada, magnífica y religiosa, y puede morir tranquilo: el arte le ha dado resuelto el problema de la existencia terrena.

Cuando el artista lleva el arte en el corazón y no en las manos, cuando lo ama por su belleza y no lo ejecuta por ambición; cuando lo cultiva seducido y no lo vende por la ganancia; el cuadro, la armonía, la escultura ó la epopeya, no son sino trozos de un poema real y vivo que realiza en su existencia. En su hogar hay escenas más bellas que las de sus lienzos; en su conducta, conciertos más melodiosos que los de sus óperas; en sus virtudes, más rigidez y vigor que en sus estatuas; y en su vida, más dignidad y nobleza que en sus cantos épicos. Asimismo, la muger que lleva en el pecho el sentimiento de lo bello y en la imaginación la poesía de lo ideal, produce con sus virtudes labores mil veces más preciosas que con sus dedos: borda la existencia de seductoras emociones, más brillantes y eficaces que la guirnalda de oro y seda que teje entre las finas mallas de la batista y el terciopelo; matiza el hogar de colores más vivos y suaves que los que deslía en sus paletas; deja caer sobre la cuna del ángel de su amor un raudal de armonías más tiernas y conmovedoras que las que desata de su garganta en el ostentoso teatro; y siembra la vida del esposo de su alma de flores más perfumadas y suaves que las que estampa en el papel en que deposita sus odas y sus idilios.

Es preciso cultivar el arte por amor y por vocacion: es preciso conservar en él nuestra virtud, nuestro talento, nuestra religiosidad, si nos hemos de elevar con él, y si hemos de expresarle luego de un modo á la vez digno de él y digno de nosotros. No hay arte sin inspiracion. No hay inspiracion sin contacto con Dios, y no hay influencia divina sin grandeza, dignidad y pureza en la vida. Si la sabiduría es un sacerdocio, el arte es otro; porque para llegar al cielo hay abiertas dos vias, la del estudio y la del amor. Combinándolas, resulta el arte: sabio y amante á la vez; acertado y generoso; verdadero y bello. Búsquele el hombre por la contemplacion de la idea, y búsquele la muger por la intuicion del sentimiento; y encontrándose allí, vengan ambos á realizarle unidos en la vida, con el alma empapada en fé, en religiosidad y en amor.

*Romualdo Alvarez Espino.*

---

# DISCURSO

DEL SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA.

---

SEÑORES:

Extenso y fecundo es el ameno campo de las Bellas Artes, grandes y sublimes son las magníficas obras que forman su mejor ornato, é imperecedera la grata memoria de aquellos célebres Artistas, que iluminados por el genio creador de sus concepciones, legaron á la posteridad un nombre inmortal unido á los maravillosos monumentos que vienen á constituir las brillantes páginas de su notable historia.

Empresa larga y difusa seria por demás para un breve discurso, consignar los progresos de las Bellas Artes desde su cuna hasta nuestros días, y solo intentarlo daría motivo á fatigar la benévola atención del ilustrado y escogido auditorio que nos honra con su presencia en esta solemnidad artística, por lo que me limitaré á trazar un ligero bosquejo de algunos de aquellos interesantes monumentos que fueron, y cuyo imperecedero recuerdo vivirá para siempre en la conciencia de todos los pueblos civilizados, por más que la sucesion de los tiempos les haya hecho desaparecer de la haz de la tierra.

En corroboracion de este aserto ¿qué nos ha quedado de aquel magnífico Templo, que la sabiduría de un gran Rey hizo edificar sobre el monte Moriah, en la ciudad de Salem, para tributar adoracion al verdadero Dios unos mil años antes de Jesucristo? Nada, absolutamente nada que atestiguar pueda su existencia; sin embargo que en tan admirable obra se em-



plearon para llevarla á cabo más de trescientos mil hombres por espacio de siete años, para dirigir, tallar y conducir los más ricos materiales con que se debia erigir este suntuoso edificio, encanto de aquellas remotas generaciones, y primera maravilla arquitectónica del mundo por las innumerables bellezas artísticas que en él se acumularon; pero si bien de su existencia real nada nos queda, no podemos ménos de conservar el imperecedero recuerdo de cuanto fué su esplendor y el relevante mérito de los sobresalientes artífices que dieron cima á tan portentosa obra. ¿Y no se nos manifiesta en esto, Señores, que el artista ni sus creaciones mueren en la memoria de las naciones cultas, aunque desaparezcan de la tierra impelidos por la imperiosa ley de la naturaleza?

Ejemplo es tambien evidente de cuanto me propongo exponer en esta ligera reseña, aquel soberbio Templo de Diana en Efeso, construido bajo los planos del célebre arquitecto Ctesifon, hácia el año del mundo tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro, en cuya sublime obra se emplearon doscientos veinte años, y la cual contenia ciento veinte y siete columnas de bronce, adornadas de multitud de bajos relieves, y costeada cada una por la munificencia de un Rey. Este portentoso Templo, que fué la admiracion de toda el Asia, se consideró tambien como una de las maravillas del mundo, cabiéndole el desgraciado éxito de ser consumido por las llamas y reducido á cenizas á los ciento cincuenta años de su existencia, á impulsos del pérfido propósito con que el insensato Erotrato quiso inmortalizar su oscuro nombre. ¿Pero no obstante su total ruina, su memoria y la del Autor que lo produjo podrán extinguirse jamás ni dejar de ocupar un lugar preferente en la historia de las Bellas Artes? No, por seguro, pues estos recuerdos germinan de generacion en generacion para producir otras suntuosas obras, que creadas por otros genios vienen á continuar la perfectibilidad de la belleza, hasta el límite finito que le tenga trazado el Supremo Artífice.

Otro ejemplo, por último, no ménos notable de cuanto ligeramente queda indicado, lo fué el Templo del Partenon,

consagrado á la diosa Minerva en Atenas, edificado durante la magistratura de Pericles y á propuesta suya para honrar á la Diosa como protectora de la ciudad; cuyo monumento, segun la historia, fué levantado en muy poco tiempo, con sorpresa de todo el pueblo, bajo la direccion de Yctino y Callicrates. Este renombrado edificio fué construido todo de mármol blanco y rodeado de un extenso peristilo de orden dórico, decorado con magníficos bajos-relieves en los frontones y frisos, formando un conjunto de admirable belleza: obras que ejecutadas por el inmortal escultor Phidias y sus discípulos, representaban varios asuntos mitológicos de ingeniosa y atrevida complicacion, debidas á un esfuerzo de inspirada inteligencia artística que realizaba su sobresaliente mérito.

Magnífico monumento que se conservó sin notable deterioro hasta mediados del siglo XVII, que convertido en almacén de pólvora, fué volado por la explosión de una bomba arrojada á la ciudad por los venecianos en la horrorosa lucha que sostuvieron con los turcos que la poseían, quedando solo en la actualidad unos restos, que todavía sirven de agradable é interesante estudio á los viajeros amantes de las Artes que van á visitar y contemplar estas venerandas ruinas, auténticos testimonios del desgraciado fin de todas las obras humanas.

Estos monumentos notables que dejo consignados y otros muchos que se pasan en silencio en gracia á la brevedad de mi propósito, y de los cuales aunque no se conserva el más leve vestigio, jamás se podrán extinguir de nuestra memoria; serán siempre de un grato recuerdo; por más que convertidos en ligero polvo hayan desaparecido sus más imperceptibles átomos. Y si cierto es que no pueden ménos de causarnos una dolorosa impresion objetos perdidos de tan indisputable mérito, en virtud al desgraciado sello que acompaña á todo lo terrenal, cualquiera que fuere su solidez; también no lo es ménos que imprimen en nuestra conciencia una fecunda idea que les eternizará, pues han de contribuir á propagar el germen de que procederán otros genios que creando grandiosas obras á su vez, llegarán á ser la admiración de las venideras edades.



Por tanto, distinguidos alumnos y alumnas, que en este solemne acto acudís presurosos á recoger el justo premio debido á vuestra constante aplicacion y al entusiasmo que profesais hácia el ameno estudio de las Bellas Artes; ya veis por la breve descripcion que acabo de haceros, que unidos siempre han caminado en el más estrecho consorcio la fama y nombradía del Artista con los relevantes productos de su fecundo ingenio, y que ni el trascurso de dilatados siglos, ni las remotas distancias en que tuvieron lugar sus creaciones han sido suficiente valladar para oscurecerles ni relegarlos á un completo olvido; y puesto que vuestra inclinacion hácia el cultivo de este estudio, parece despertar en vosotros notables disposiciones para el desarrollo de vuestros talentos artísticos, no desmayeis en las dificultades naturales que ofrecer suelen los principios de cualquiera de los conocimientos humanos, ni mucho ménos os envanezcan los rápidos progresos que noteis en vuestros sucesivos adelantos, sino seguid constantes perfeccionando la enseñanza que habeis emprendido bajo la direccion del ilustrado Profesorado de esta Escuela, que solícito y cariñoso os facilitará el verdadero sendero que ha de conducir al frondoso vergel en donde esas disposiciones artísticas que revelais encontrarán el término feliz de vuestras aspiraciones, para caminar con firme y seguro paso al Templo de la inmortalidad que alcanzaron con su estudio, constancia y amor al Arte vuestros dignos predecesores: si así lo conseguís, sobresalientes alumnos, cual son mis más vehementes deseos, corresponderéis á los beneficios que la Patria os dispensa hoy, para franquearos el camino de la Gloria, como justa recompensa que ha de constituir la suya propia.

HE DICHO:

*Félix José Tresgallo.*



# DISCURSO

DEL SR. PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

---

EXCMO. SEÑOR: SEÑORES:

Por segunda vez, en concepto de Presidente de la Academia, tengo el honor de levantar mi voz en este santuario del Arte, en el que reunidas las respetables autoridades de la provincia, las ilustradas corporaciones que residen en Cádiz y las más distinguidas personas de esta culta población, vienen á ofrecer el justo homenaje de su simpatía y entusiasmo á la juventud que se instruye y se educa, á esa juventud que en tiempo no lejano, poseerá todas las fuerzas vivas é inteligentes que podrán reanimar el abatido poder de esta, en otro tiempo, grande, próspera y feliz monarquía.

Si nunca ambicioné, antes al contrario acepté únicamente por obediencia, el elevado é inmerecido cargo que ejerzo, en ocasiones como la presente se renueva mi deseo y se aviva mi sentimiento; porque cualquiera de mis dignos compañeros de Academia, con más acierto é inteligencia que yo, podría desempeñarlo, y al propio tiempo, en este instante, cautivaría vuestra atención con elevadas ideas, oportunas frases y autorizados consejos, que servirían de emulación á unos, de ejemplo á otros y de satisfacción á todos; mas, por desgracia, ni á mi labio acuden aquellás frases que en momento tan solemne se requieren, ni mis modestas palabras pueden ir revestidas del sello respetable del saber y la autoridad, y solo el deber y mi buen deseo hallarán, no lo dudo, disculpa en vuestra benevolencia.

Prescindiendo de mi insignificante personalidad, no quiero ni puedo dejar de hacer pública, en esta ocasion, la incansable actividad y celo con que la Academia se dedica á las tareas propias de su instituto, y la escrupulosidad con que cumple las disposiciones de nuestro decreto orgánico y demás órdenes vigentes, al mismo tiempo que se dedica al mayor fomento de las bellas artes y de la enseñanza puesta á su cuidado. Necesario aumento en el Profesorado, adquisicion de modelos propios para la enseñanza, reformas importantes en el local de las clases, medios de estimular á los alumnos en sus tareas; todo cuanto al progreso de la enseñanza se refiere lo ha procurado con solícito afan esta Corporacion de acuerdo con los dignísimos Profesores de la Escuela: bien se pueden hacer estas afirmaciones depues de la lectura que acabais de oir de la bien escrita Memoria del Sr. Académico Secretario.

Fiel guardadora la Academia del rico depósito que encierra el Museo provincial de Pinturas, no solo ha cuidado de su conservacion, sino ha procurado su mayor ensanche, esplendor y riqueza; y, gracias á la Exema. Diputacion provincial, siempre inspirada en el mayor entusiasmo por el fomento de las Bellas Artes, muy pronto se levantará, cumpliendo los deseos de la Academia, otro cuerpo de edificio igual al que ahora ocupamos, en donde puedan ser colocados muchos cuadros que hoy no tienen sitio apropiado para ello; idea que siempre acarició, pero que por sus muchas dificultades hasta ahora no pudo llevar á la práctica.

Con un celo digno del mayor aplauso, se dedicó la seccion de Pinturas á la penosa tarea de redactar y publicar el Catálogo del Museo, trabajo que hace años se echaba de ménos,<sup>(\*)</sup> y que vió la luz pública en un libro muy bien ordenado y que ha sido objeto de felicitaciones por parte de algunas Corporaciones y personas entendidas. Con él han prestado sus autores un servicio á esta Corporacion y á Cádiz, que los

---

(\*) Solo habia en el archivo un proyecto de Catálogo, que más bien podria llamarse lista de cuadros, con bastantes y graves errores.

amantes del Arte sabrán agradecerles; sobre todo atendiendo á lo difícil y laborioso de una clasificacion de esta índole, si no ha de ser una lista seca y árida de nombres de cuadros mal ó bien calificados. La prueba más evidente de lo ingrato y difícil de este trabajo, es que en los muchos años que llevaba de existencia la Academia todavía no se habia publicado.

La Corporacion que tengo el honor de presidir, tiene repetidas pruebas de que la marcha que sigue merece la aprobacion del Gobierno de S. M. y de las Autoridades provinciales y locales, á la vez que excita las simpatías de esta culta poblacion. Tal es, Sres. Académicos, la recompensa que alcanzan los que, como vosotros, desempeñan con celo estos cargos honoríficos; aceptadla en todo su valor, pues con perfecta justicia os corresponde, ya que á mí, en conciencia, no me puede pertenecer, porque no hice méritos para obtenerla.

Jóvenes laureados, y vosotros todos los que á las Bellas Artes os dedicais, seguid con fé, con valor y entusiasmo la senda del estudio y los consejos de vuestros dignos Profesores; pues si el estudio es penoso, podeis fijar la vista en el ideal que ambicionais, como el fatigado caminante cobra aliento al descubrir, en el lejano horizonte, las vagas formas de la poblacion á donde dirige sus cansados pasos. Que os sirva de estímulo el que habeis elegido una profesion llena de encantos y exenta de los grandes sufrimientos que forzosamente padecen los dedicados á otras. No teneis que escuchar, como el médico, el triste lamento del enfermo; ni herirá vuestro oido el estertor del moribundo, como al sacerdote; ni os vereis forzados á poner vuestra firma al pié de aquella fatal sentencia que priva al hijo de su padre, á la muger del esposo y á la sociedad de un ser humano, triste prerogativa del juez; ni pundonoroso y valiente militar, tendreis que entrar á fuego y hierro en aquella lucha sangrienta en que la odiosa y necesaria guerra, deja millares de cadáveres en el campo, innumerables familias indigentes en la ciudad, y luto, llanto y miseria en todas partes.



Y si de estos padecimientos morales pasamos á los físicos, pensad en la horrible vida del pobre minero, que acaso no vió jamás la luz del Sol, ó en la de aquellos infelices que buscan el sustento, no con el sudor de su frente, sino con el aniquilamiento de todas sus fuerzas en los rudos trabajos submarinos, en las peligrosas faenas de la pesca en los mares glaciales, ó recogiendo en las ardientes arenas ese oro codiciado que con su inmenso poder, lo mismo levantára del vicio al bien y á la virtud, que hundirá en el cieno y la degradacion á los que se dejen arrastrar por la avaricia, sin reparar si el vicio, la injusticia ó el crimen, son los portadores del precioso y, á veces, horrible metal.

Mas vosotros, los dedicados á las Bellas Artes, no teneis que soportar ni aquellos sufrimientos morales ni estos físicos. ¿Teneis imaginacion? ¿Poseeis fuerzas artísticas creadoras y habeis aprendido de los grandes maestros, y habeis estudiado con el maestro de los grandes maestros, que es la naturaleza? Pues el mundo ideal que vive y se agita en vuestra mente, le hareis sensible para que los demás puedan sentirlo y admirarlo. Del duro mármol ó del robusto leño sacareis una hermosa estátua; con la piedra, el ladrillo, la cal y el hierro levantareis una magnífica construccion arquitectónica; y unos cuantos colores serán suficientes para que formeis la más rica y bellísima pintura.

Nada más sorprendente que el ver cómo al labrar la piedra ó al desbastar el leño, se vá revelando aquella forma que en el pensamiento del artista vivia antes de ser modelada; y ¡oh prodigio! de la informe roca y del grosero tronco saldrá un grupo tan grandioso como el de Laoconte, ó una estátua tan hermosa como la Venus de Milo.

Y por muy poco que en ello os fijeis, no podreis ménos de admirar de qué modo tan fantástico el arquitecto labra y combina sus piedras, y de aquel desordenado conjunto, levanta un edificio de proporciones regulares que puede tener la grandiosidad del Parthenon, ó la riquísima belleza de la Alhambra de Granada.

Pero si es por demás sorprendente el ver cómo sale la estatua de la piedra, y es fantástico el que el magnífico edificio se erija de amontonados y groseros materiales, llena de sublime admiración el ánimo el observar la mágica transformación de los colores en la pintura, y de qué modo surge un mundo de luz, matices, formas y bellezas sacado casi de la nada; que al fin la estatua y el monumento arquitectónico tienen existencia real en forma y dimensiones; pero el cuadro es solo una bella ilusión del sentido visual: es el pensamiento que se manifiesta casi en toda su inmaterial esencia.

Ved, si no, sobre la paleta de un pintor, colores de formas irregulares, caprichosas: aquí el blanco, más allá el amarillo, el rojo, el carmin, el verde, el azul, el negro: reunión informe de matices que nada representan, nada imitan; revuelto conjunto de rayos luminosos que hieren la retina, sin que despierten ninguna idea de forma imitativa, ni el más leve sentimiento de belleza: es el caos de la idea artística, es como la nebulosa en la formación de los mundos. Pero el artista mezcla, coloca, distribuye y desvanece aquellos colores, y ¡oh portento! veis salir del caos una creación, de lo informe lo definido, lo regular; de lo confuso, lo bello; de lo indescribible, lo expresivo; de formas groseras y caprichosas, purísimas é ideales formas que representan á la naturaleza rica en matices y colores, en expresiones y en armonías, hasta el punto de engañar al sentido visual que creará en la realidad de lo que solo es ilusión producida por los reflejos misteriosos del incomprendible y poderoso agente llamado luz.

Y es que á la materia le faltaba el espíritu, necesitaba de la idea del artista que le transformó. Es que aquellos colores, aquellos productos químicos no son ya sustancias inertes, hay allí algo más; el soplo divino del arte, destello de Dios, como todo saber, ha vivificado la materia; allí está transformándola en figuras de hombres y animales, en campos, casas, celajes, árboles, flores y frutos: es más todavía; el espíritu penetrando en la sustancia inerte ha dejado impresas las pasiones en el hombre, las acciones en los animales y las situaciones en la naturaleza muerta.



Es el mundo creado por el genio, es la obra de Dios como puede imitarla el hombre, es la prueba más grande del poder de la idea, y de la grandeza del ser humano, muy pequeño si se compara con Dios, infinitamente superior al animal, falto de la noción de belleza y de moral, y más grande comparado con la planta que vive en la ignorancia de su existencia.

Así el pensamiento se revela vivo y palpitante por medio del pincel en el muro, en el metal, en la tabla, ó en el lienzo, y ¡cosa rara! allí vivirá siglos y siglos, aun despues que el artista que le dió el ser obedeciendo á la ley biológica más horrenda, pero más niveladora, haya dejado este mundo de luchas, miserias y lágrimas.

Si genios como los de Murillo, Zurbarán, Velazquez, Herrera, Alonso Cano, Rafael y tantos y tantos como enriquecieron el arte, manejan el pincel, de aquellos revueltos y miserables colores vereis surgir ángeles de bellísimos contornos y hermoso colorido, vírgenes de rostro purísimo y de expresion celestial, ambientes etéreos, cielos que se pierden en el infinito; y ángeles, vírgenes, santos, figuras de hombres y de animales, y escenas de la historia sagrada y sucesos de la profana, y batallas, ritos, instituciones, religion, costumbres, espectáculos, toda idea y toda forma tomará vida bajo el pincel, y allí quedará fija, como si en un momento dado pudiera el tiempo detener su necesario curso, en medio del incesante mudar, para mejor y más profundamente admirarlo todo.

De este modo, el pintor, perpetúa los grandes sucesos de la historia, las más importantes escenas de la vida, los acontecimientos más dignos de memoria, y los personajes que se distinguieron en el continuo oleage de la sociedad humana, haciéndonos conocer trages, costumbres, ritos y personas de lejanas regiones y de remotos tiempos.

Tal es, jóvenes alumnos y señoritas alumnas, la alta y al propio tiempo hermosa mision del artista: seguid con ardor y entusiasmo dedicados al estudio, los que acabais de recibir ese honroso premio del trabajo, para no decaer en el elevado

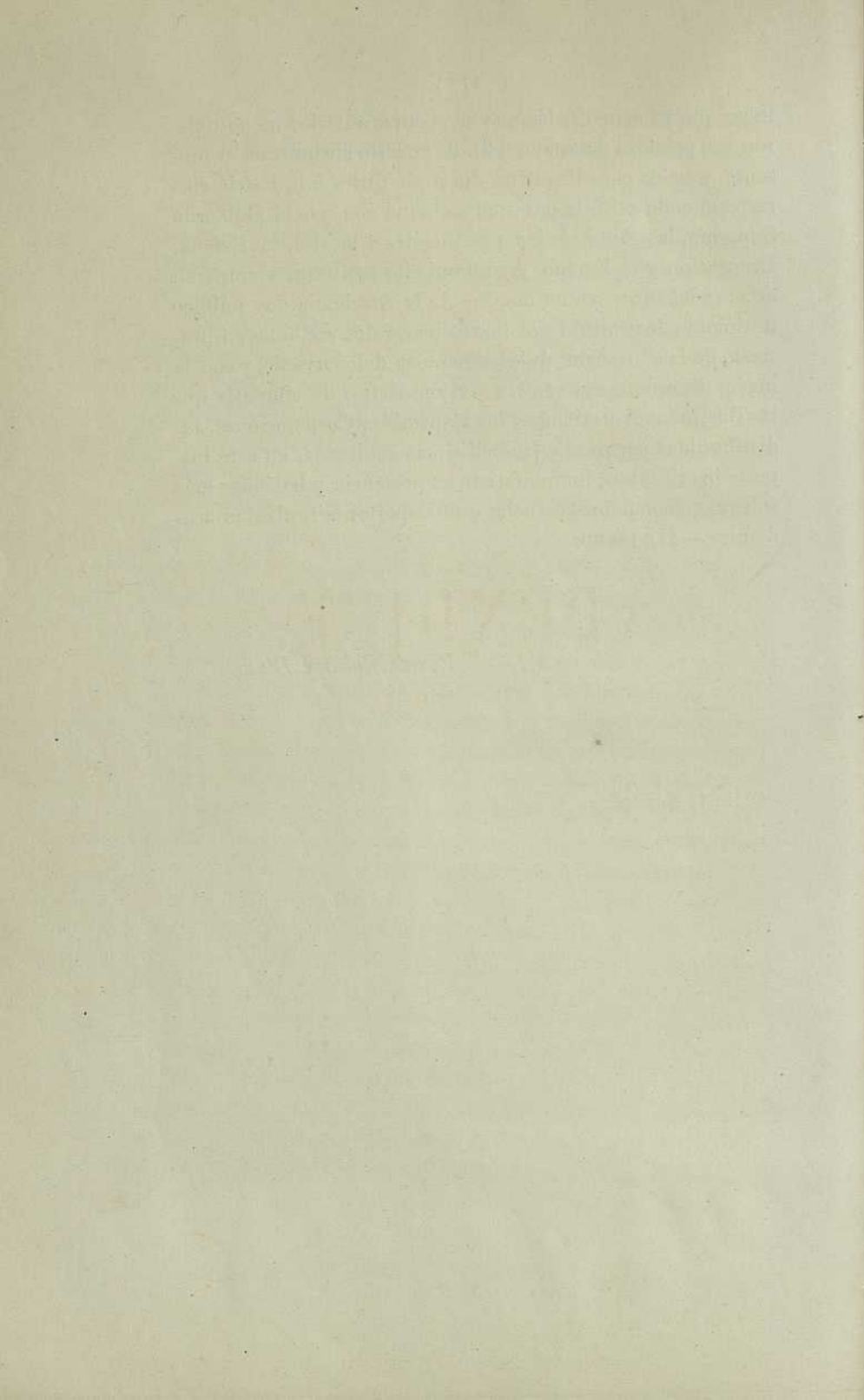


lugar que ya ocupais; los que en el curso anterior no obtuvieron tan precioso galardón, á fin de poderlo alcanzar en el presente, y todos para llegar un día á ser útiles á la Patria correspondiendo así á la paternal solicitud con que el Gobierno Supremo, las Autoridades provinciales y locales, la Excm. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento sostienen y amparan estas enseñanzas; yo en nombre de la Academia doy público testimonio de gratitud por tantos beneficios recibidos en provecho de la educación, única esperanza del porvenir, y con la mayor complacencia veo las vivas muestras de simpatía que las ilustradas Autoridades, las respetables Corporaciones, las distinguidas personas y las bellísimas gaditanas, en este instante manifiestan, honrando con su presencia y haciendo más solemne, esplendorosa y bella esta importante festividad académica.—HE DICHO:

*Vicente Rubio y Diaz.*

Cádiz: 18 Noviembre.

---



# APÉNDICE.



APPENDIX

**R**ELACION de los Alumnos de esta ESCUELA DE BELLAS  
ARTES que han sido premiados por la Academia, en virtud de los  
trabajos que han ejecutado durante el curso de 1875 á 1876.

**ESTUDIOS ELEMENTALES.**

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA DE DIBUJANTES.

- D. Manuel Carabal y García .. .. . Premio.  
D. José Ramos y Navarro .. .. . Accesit.  
D. Francisco Dominguez y Castro .. .. . Idem.

DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

DIBUJO DE EXTREMOS.

- D. Bernardo Madero y Castro .. .. . Premio.  
D. Modesto Simans y Arbores .. .. . Accesit.  
D. Manuel Romero y Vargas .. .. . Idem.

DIBUJO DE CABEZAS.

- D. Francisco Cebrian y Saura .. .. . Premio.  
D. Emilio Valencia y Garrido .. .. . Accesit.  
D. Ricardo Ripoll y Cantos .. .. . Idem.

DIBUJO DE FIGURAS.

- D. Ricardo Ripoll y Cantos .. .. . Premio.  
D. Florentino Cardeluz y Guerra .. .. . Accesit.  
D. Antonio Diaz del Castillo .. .. . Idem.

DIBUJO DE PAISAJE.

- D. Francisco Ramirez y Heredia .. .. . Premio.  
D. Agustin Machorro y Amenabar .. .. . Accesit.  
D. Angel Pró y Haro .. .. . Idem.

DIBUJO LINEAL.

- D. Leon Figuiet y Trasversat .. .. . Premio.  
D. Joaquin Rebollo y Peral .. .. . Accesit.  
D. Francisco Engo y García .. .. . Idem.

## DIBUJO DE ADORNO.

D. José Duarte y García .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Luis García T. y Gonzalez .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. Manuel Suarez é Iglesias .. .. .	<i>Idem.</i>

## MODELADO Y VACIADO.

D. José Jimenez y Misa .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Manuel Alvarez y Loboll .. .. .	<i>Accesit.</i>

## ESTUDIOS SUPERIORES.

### PINTURA DE PAISAJE.

D. Andrés Pastorino y Rivera .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Francisco Alsina y Bendres .. .. .	<i>Accesit.</i>

### ANTIGUO Y ROPAJE.

#### EXTREMOS.

D. Antonio Fernandez y Cabello .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. Florentino Cardeluz y Guerra .. .. .	<i>Idem.</i>

#### CABEZAS.

D. Salvador Clemente y Perez .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Rafael Gomez y Tapia .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. Francisco Repeto y Matias .. .. .	<i>Idem.</i>

#### ESTÁTUAS.

D. Salvador Clemente y Perez .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Rafael Gomez y Tapia .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. Francisco Repeto y Matias .. .. .	<i>Idem.</i>

### DIBUJO DEL NATURAL.

D. José Morillo y Ferradas .. .. .	<i>Premio.</i>
D. Manuel Espinosa y Carvia .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. Emilio Parkinson y Marty .. .. .	<i>Idem.</i>

## CLASES DE SEÑORITAS.

### DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

#### EXTREMOS.

D. <sup>a</sup> Carmen Villegas y Naranjo .. .. .	<i>Premio.</i>
D. <sup>a</sup> María A. Tregallo y Ruffoni .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. <sup>a</sup> Matilde Wade y Devine .. .. .	<i>Idem.</i>



CABEZAS.

D. <sup>a</sup> María A. Tresgallo y Ruffoni .. .. .	<i>Premio.</i>
D. <sup>a</sup> Mercedes Rivas y Paredes.. .. .	<i>Accesit.</i>
D. <sup>a</sup> Matilde Wade y Devine .. .. .	<i>Idem.</i>

FIGURAS.

D. <sup>a</sup> Julita Ortega é Iglesias .. .. .	<i>Premio.</i>
D. <sup>a</sup> María Le-Foulon.. .. .	<i>Accesit.</i>
D. <sup>a</sup> Aurora Roquero y Roquero .. .. .	<i>Idem.</i>

ANTIGUO Y ROPAJE.

EXTREMOS.

D. <sup>a</sup> María Le-Foulon.. .. .	<i>Accesit.</i>
--	-----------------

CABEZAS.

D. <sup>a</sup> Carmen Vadillo y Altamira .. .. .	<i>Accesit.</i>
---	-----------------

ESTÁTUAS.

D. <sup>a</sup> Encarnacion Serrano y Guerra .. .. .	<i>Premio.</i>
--	----------------

PINTURA.

D. <sup>a</sup> Concepcion Leon y Elordi .. .. .	<i>Premio.</i>
D. <sup>a</sup> Emilia Fedriani y Campo .. .. .	<i>Accesit.</i>
D. <sup>a</sup> Josefa Gutierrez y Perez .. .. .	<i>Idem.</i>

Cádiz 12 de Julio de 1876.

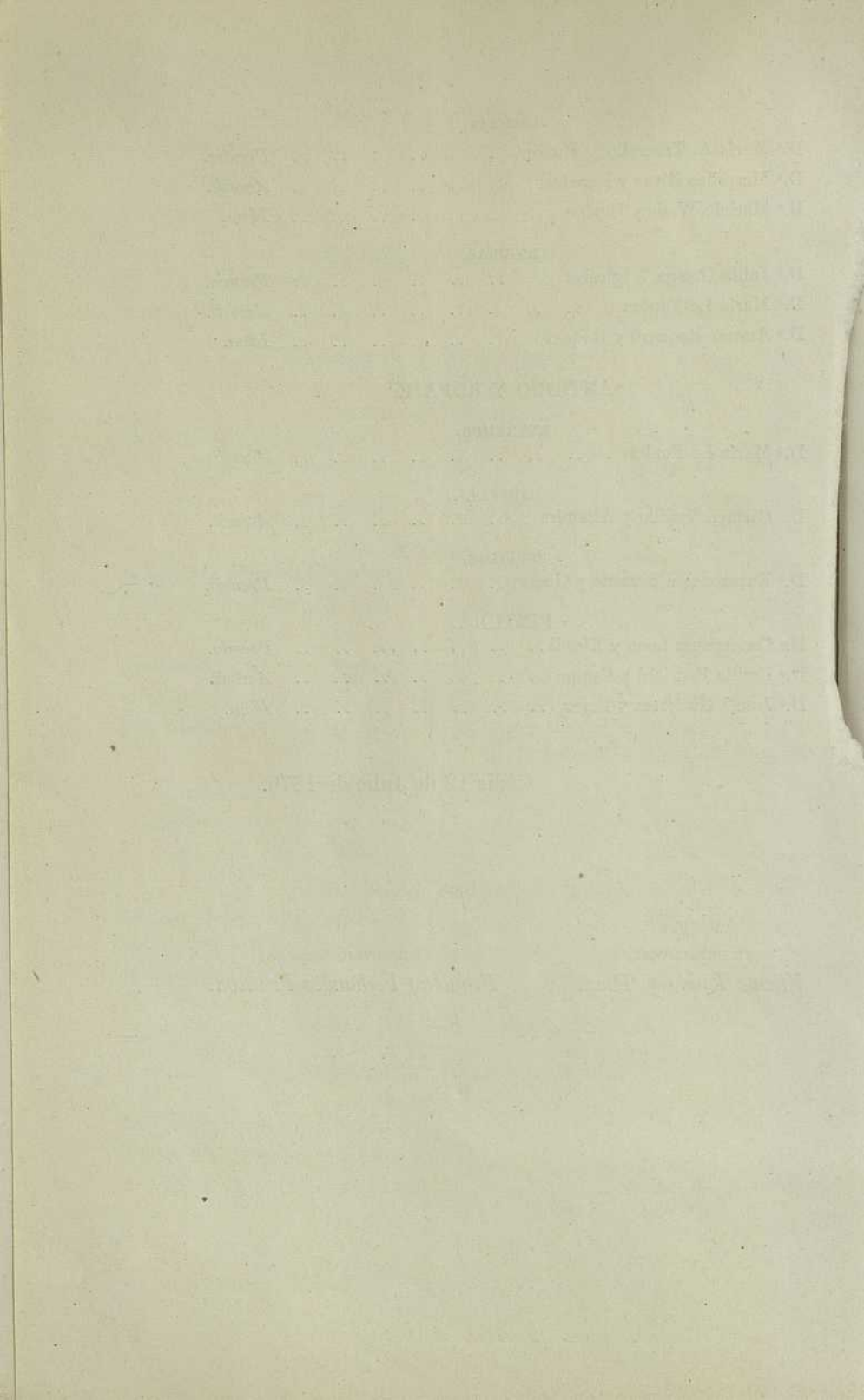
V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Vicente Rubio y Diaz.*

EL SECRETARIO GENERAL,

*Francisco Fernandez Fontecha.*







# Academia de Bellas Artes

DE LA  
PROVINCIA DE CADIZ.

## ESCUELA ESPECIAL

CUADRO estadístico de los alumnos matriculados en esta Escuela, durante el año de 1880, yendo los de principios, y calificaciones que han obtenido.

ESTUDIOS ELEMENTALES.	Alumnos matriculados.	Número de trabajos que han presentado.
Aritmética y Geometría.....	145	.....
Dibujo de figura.....	253	260
Idem Lineal y de Adorno.....	78	171
Idem de Paisaje.....	45	143
Modelado, vaciado y talla.....	10	7
<b>SECCION DE</b>		
Dibujo de figura.....	54	156
<b>ESTUDIOS SUPERIORES.</b>		
Antiguo y ropaje.....	20	80
Dibujo del Natural.....	7	27
Anatomía pictórica.....	13	.....
Colorido y Composición.....	6	6
Pintura de Paisaje.....	5	10
Perspectiva.....	14	.....
<b>SECCION DE</b>		
Antiguo y Ropaje.....	8	42
Pintura elemental.....	4	16
<hr/>		<hr/>
..... 662 .....		..... 918 .....

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

Vicente Rubio y Diaz.

EL DIRECTOR DE

Felipe José

CURSO DE 1875 A 1876.

## DE BELLAS ARTES.

Este curso, con expresion del número de trabajos que han ejecutado exclu-

CALIFICACIONES.				
Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
6	6	16	9	108
44	18	13		178
8	7	16	2	45
8	6	9		22
2		1	2	5
<b>SEÑORITAS.</b>				
22	5	5		22
5	5	4		6
3	1			3
				13
	1			5
2				3
				14
<b>SEÑORITAS.</b>				
4	1	1		2
3				1
107	50	65	13	427

Cádiz 30 de Junio de 1876.

LA ESCUELA,

Mesgallo.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francisco Fernandez Fontecha.





# ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ.

**EXTRACTO** de la cuenta de fondos de esta Academia  
y Escuelas de Bellas Artes, en el año económico de 1875 á 1876.

## INGRESOS.

	Escudos. Mils.
Recibido de la Excm. Diputacion provincial por su consignacion en dicho ejercicio.....	8.995 608
Recibido del Excmo. Ayuntamiento por su consignacion en el referido ejercicio .....	9.450 „
Recibido del Excmo. Ayuntamiento por déficit y atrasos de ejercicios anteriores .....	13.690 100
TOTAL ESCUDOS.....	<u>32.135 708</u>

## GASTOS.

Al personal, sus sueldos por el ejercicio de 1874 á 1875..	15.836 803
Material en el ejercicio de 1874 á 75.....	2.400 „
Al personal por lo que se le adeudaba por ejercicios anteriores.....	11.449 141
Al material por lo que se le adeudaba por ejercicios anteriores .....	1.786 570
TOTAL ESCUDOS.....	<u>31.472 514</u>

## RESÚMEN.

INGRESOS.....	Escudos 32.135 708
GASTOS .....	„ 31.472 514
EXISTENCIA.....	<u>663 194</u>

Cádiz 18 de Noviembre de 1876.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Vicente Rubio y Diaz.*

EL TESORERO,

*Pascual Olivares.*

**E**XTRACTO de la cuenta de fondos del MUSEO PROVINCIAL DE PINTURAS.

**INGRESOS.**

	<i>Escudos Mils.</i>
Existencia que resultó en el ejercicio anterior.....	„ 023
Recibido de la Excm. Diputacion por su consignacion en el ejercicio de 75 á 76.....	500 „
Idem por cantidad consignada en el presupuesto adicional..	29 977
TOTAL ESCUDOS.....	<u>530 000</u>

**GASTOS.**

Gratificacion al personal en el ejercicio del 75 al 76.....	344 „
Material en dicho ejercicio.....	156 „
Idem en el período de ampliacion.....	30 „
TOTAL ESCUDOS.....	<u>530 „</u>

**RESÚMEN.**

INGRESOS.....	<i>Escudos</i> 530 „
GASTOS.....	„ 530 „
IGUALES.....	<u>„ „</u>

Cádiz 18 de Noviembre de 1876.

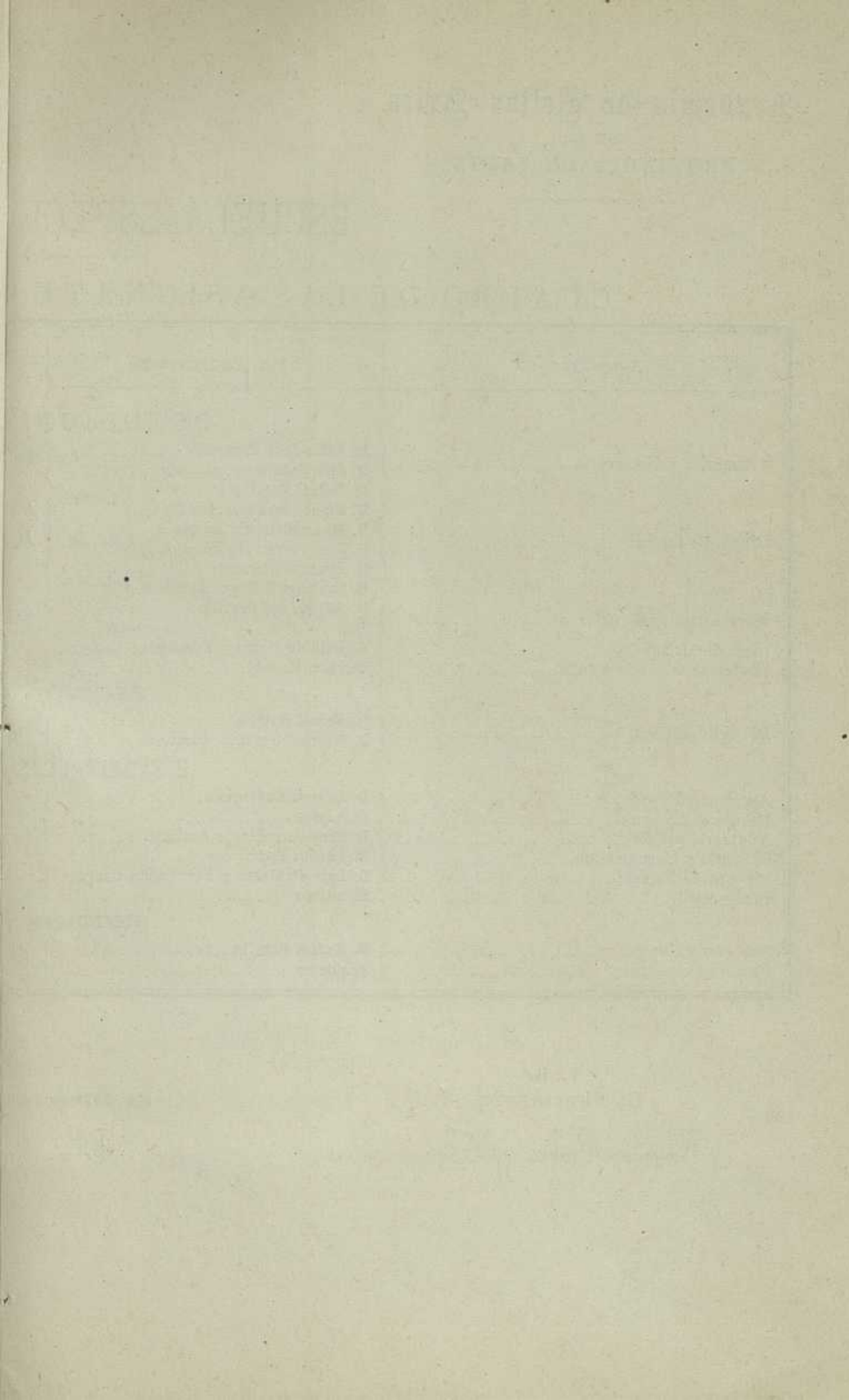
V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Vicente Rubio y Diaz.*

EL TESORERO,

*Pascual Olivares.*





# Academia de Bellas Artes

DE LA  
PROVINCIA DE CADIZ.

## ESCUELA ESPECIAL

### CUADRO DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS.	SRES. PROFESORES.	
<b>ESTUDIOS EL</b>		
Aritmética y Geometría.....	{ D. Felix José Tresgallo . . . . . D. José Sancho. <i>Ayudante</i> . . . . . D. Rafael Botella . . . . . D. Rafael Borrajo. <i>Ayudante</i> . . . . .	Fernand
Dibujo de figura . . . . .	{ D. Manuel García Barcia. . . . . D. José Perez. <i>Ayudante</i> . . . . . D. Ernesto Gonzalez. . . . . D. Santiago G. Lago. <i>Ayudant.</i> . . . . .	1. <sup>a</sup> Sec. 2. <sup>a</sup> Id. 3. <sup>a</sup> Id. Julien y
Idem Lineal y de Adorno.....	{ D. Adolfo del Castillo . . . . . D. . . . . <i>Ayudante</i> . . . . .	Villanu
Idem de Paisaje. . . . .	D. Luis de María y Fernandez Campos.	Calam.
Modelado, vaciado y talla. . . . .	D. Juan Rosado. . . . .	
<b>SECCION DE</b>		
Dibujo de figura. . . . .	{ D. Rafael Botella . . . . . D. Manuel García. <i>Ayudante</i> . . . . .	Julien y
<b>ESTUDIOS S</b>		
Antiguo y Ropaje . . . . .	D. Ramon Rodriguez. . . . .	
Dibujo del Natural. . . . .	El mismo . . . . .	
Anatomía pictórica. . . . .	D. Francisco Flores Arenas. . . . .	Esquiv
Colorido y Composicion. . . . .	D. Ramon Rodriguez. . . . .	
Pintura de Paisaje . . . . .	D. Luis de María y Fernandez Campos.	
Perspectiva. . . . .	El mismo . . . . .	Rodrig
<b>SECCION DE</b>		
Antiguo y Ropaje. . . . .	D. Rafael Botella. . . . .	
Pintura elemental . . . . .	El mismo . . . . .	

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

Vicente Rubia y Diaz.

EL DIRECTOR D

Felix José

CURSO DE 1876 A 1877.

## DE BELLAS ARTES.

## S QUE SE DAN EN LA MISMA.

OBRAS DE TEXTO.	DIAS.	HORAS.			LOCALES.
		MAÑANA.	TARDE.	NOCHE.	
<b>EMENTALES.</b>					
ez Deus.—Yéves.....	.... Todos ....	.....	.....	6 á 8	Núm. 1.
Josephine.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 2.
va.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 3.
.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 4.
.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 5.
<b>SEÑORITAS.</b>					
Josephine.....	.... Id. ....	.....	1 á 3	.....	„ 6.
<b>UPERIORES.</b>					
.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 7.
.....	.... Id. ....	.....	.....	6 á 8	„ 8.
el.....	Lunes, Miérc. y Viern.*	.....	.....	8 á 9½	„ 9.
.....	.... Todos ....	7 á 10	.....	.....	„ 10.
.....	.... Id. ....	8 á 10	.....	.....	„ 11.
uez.....	.... Id. ....	8 á 10	.....	.....	„ „
<b>SEÑORITAS.</b>					
.....	.... Id. ....	.....	1 á 3	.....	„ 6.
.....	.... Id. ....	.....	1 á 3	.....	„ 6.

Cádiz á 20 de Setiembre de 1876.

E LA ESCUELA,

Dresgalla.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francisco Fernandez Fontechos.

